

8º Informe  
2018

# EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2017



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

*Juan Carlos Llano Ortiz*  
EAPN-ESPAÑA

Edita: **Gestión y Servicios Resources, SL**

Coordina: **Secretaría Técnica EAPN-ES**

Autor: **Juan Carlos Llano Ortiz**

**EAPN ESPAÑA**

c/ Tribulete, 18 Local. 28012 Madrid

Telf.. 91 786 04 11.

[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.*

## TERCERA PARTE: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos disponibles sobre pobreza y exclusión social para las comunidades autónomas. En primer lugar, se presenta un capítulo con datos conjuntos que facilitan la comparación entre las regiones, para pasar, posteriormente, a un análisis individualizado de cada una de ellas.

Se incluyen datos porcentuales y de número de personas por sexo de los indicadores AROPE, Tasa de pobreza, BITH, Privación Material Severa, importe de pensiones, pobreza severa y pobreza calculada con umbrales regionales, todos ellos comparados con la respectiva tasa nacional. Además, se incluyen datos sobre renta media por unidad de consumo y porcentaje de personas que en cada comunidad autónoma pertenecen a los deciles de renta de la distribución nacional, así como de sus límites de renta. El análisis del tamaño de estos últimos, especialmente del decil 1 y del decil 10, permite avanzar una mirada sobre la manera en la que se ha distribuido la renta media en cada región.

Para una interpretación correcta de los datos ofrecidos para cada región, es importante hacer algunas precisiones.

En primer lugar, respecto a los datos por sexo, recordar que la muestra es relativamente pequeña. Para el año 2017, la ECV, de cuyo análisis se obtiene la gran mayoría de los datos, tiene una muestra que oscila entre 795 y 3.744 personas, sin tomar en cuenta Cataluña, cuya muestra alcanza las 7.843 personas, y Ceuta y Melilla, ambas con muestra muy baja. En estas condiciones, la segmentación por sexo en las comunidades autónomas tiene un error que oscila entre el 2,2 % y el 4,9 % para  $nc=95$  %. Por tanto, excepto en Cataluña, todos los datos de las tasas AROPE y sus componentes ofrecidos para hombres y/o mujeres en las comunidades autónomas deben ser tomados con precaución y considerados como tendencias.

En segundo lugar, en el apartado de Privación Material Severa se presentan desglosados los ítems o conceptos de consumo utilizados en su medición. Dado que los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora registran en España y sus regiones valores muy cercanos a cero, no se incluyen en las tablas. Por esta razón sólo aparecen los otros seis ítems, acompañados por uno más que mide la capacidad de disponer de un ordenador personal, que no se contabiliza para construir el indicador de PMS, pero se incluye por su gran importancia para la inclusión en la sociedad que viene.

En tercer lugar, la pobreza severa nombra a aquellas personas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es extraordinariamente baja. Los datos que se ofrecen para comunidades autónomas se refieren al porcentaje de personas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 30 % de la mediana de ingresos de la población, es decir, la mitad de los ingresos que se consideran como el límite superior para calcular la población en riesgo de pobreza. Si la mediana de ingresos de la población en 2017 es de 14.203 €, entonces están en pobreza severa con umbral del 30 % de la mediana todas aquellas personas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores a 4.261 € al año (355 € al mes). La posición relativa de cada comunidad autónoma viene determinada por el valor de su pobreza severa con respecto al valor que tenía en su misma región en 2008 y con respecto al valor de las otras regiones, representado por la media nacional. En este sentido, debe recordarse que, como se indicó en el capítulo correspondiente, en el año 2017 aproximadamente el 6,9 % de la población total de España, que vienen a ser unos 3,2 millones de personas, viven en pobreza severa (30 % de la mediana). Finalmente, recordar que el umbral así calculado es muy estricto con respecto a otros umbrales utilizados para definir pobreza severa, con lo cual, las personas aquí contabilizadas están en una situación realmente extrema.

En cuarto lugar, es muy importante recordar que los datos de renta y de pobreza se calculan con unidades de consumo y no “per cápita” como intuitivamente se tiende a pensar. Esto significa que cuando se dice, por ejemplo, “el 54,6 % de la población andaluza vive en hogares con ingresos inferiores a 1.000 € por unidad de consumo”, el dinero del que efectivamente disponga cada persona dependerá de la configuración de su hogar: si la persona vive sola tendrá 1.000 € mensuales como máximo; si vive con pareja, cada uno de ellos tendrá como máximo 750 €; si es una pareja con dos hijos, cada uno de los cuatro tendrá que arreglárselas con 525 € como máximo al mes. En España, la renta media por persona en 2017 es de 11.074 €, un 32,4 % inferior a la renta media por unidad de consumo, que es de 16.390 €, y esta relación se mantiene en términos parecidos en todas las regiones.

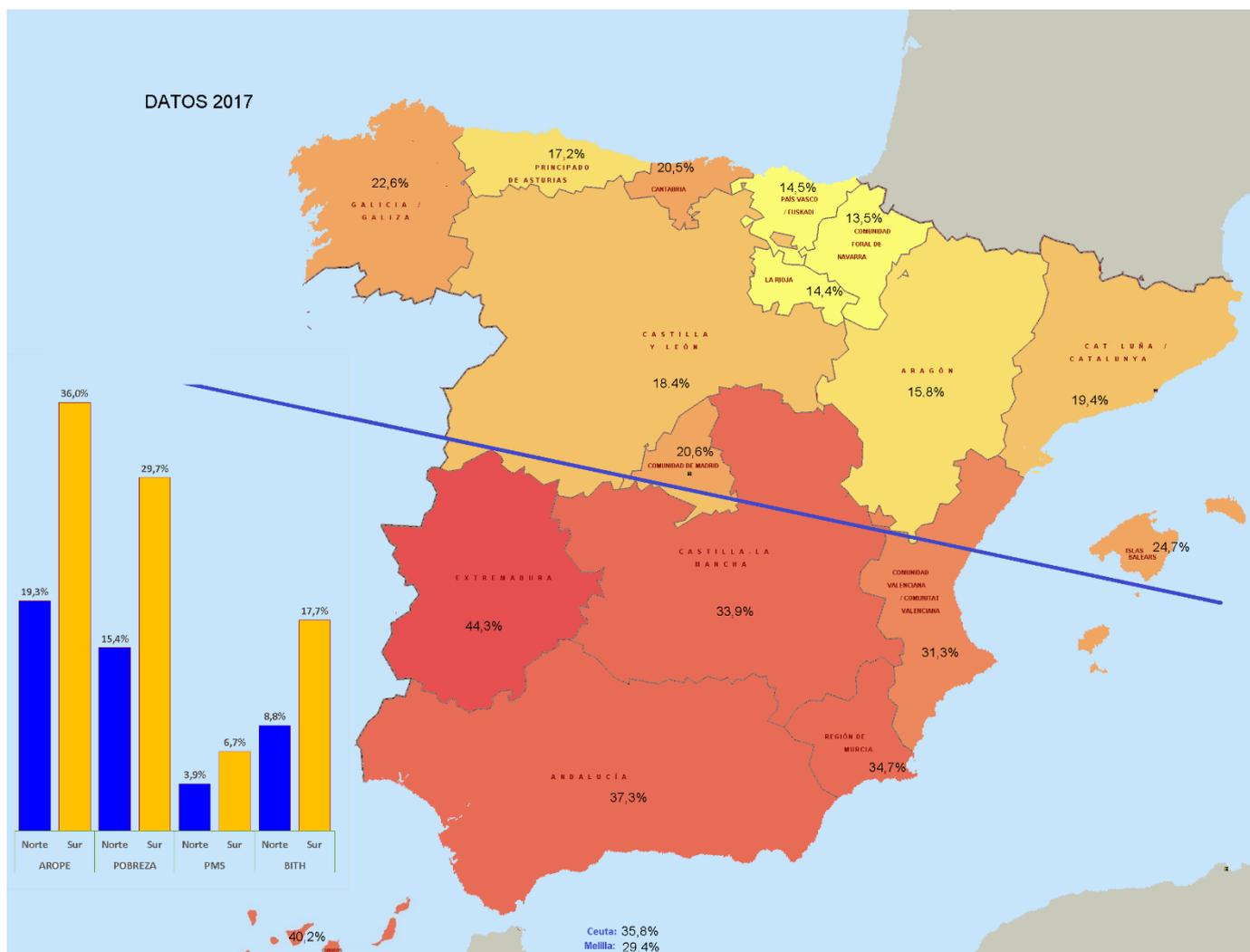
Finalmente, se incluyen datos sobre pobreza calculados con el umbral regional. Como se verá más adelante, la pobreza se puede medir utilizando un umbral calculado a partir de la mediana de la distribución nacional de ingresos, común para todas las comunidades autónomas, o de la mediana de los ingresos de cada región en particular. Ambos modelos generan resultados muy diferentes: en general la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las

## **RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

comunidades más pobres, las aumenta en las más ricas y produce modificaciones mínimas en el resto. Los gráficos incluidos muestran, en primer lugar, una comparativa de la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en función del umbral que se utilice.

EL TERRITORIO

El territorio es una fuente importante de desigualdad. El mapa siguiente muestra a las comunidades autónomas coloreadas del amarillo al rojo en una gradación de siete niveles en función de su mayor o menor riesgo de pobreza y/o exclusión social. Las diferencias entre regiones son más que evidentes y pueden llegar a suponer más de 30 puntos. Por otra parte, es también evidente la división de España en dos mitades, en la cual las comunidades que se encuentran de Madrid al norte conservan bajas tasas de pobreza y/o exclusión social -entre dos y trece puntos porcentuales por debajo de la media nacional- y, por el contrario, aquellas situadas al sur las mantienen muy altas -entre cuatro y diecisiete puntos porcentuales por encima de la media nacional. Además, dentro de cada mitad, puede notarse cierta gradación creciente en sentido Este-Oeste, de manera que aquellas comunidades situadas en el Este registran tasas AROPE más bajas que aquellas situadas más al Oeste.



Pero el territorio no sólo determina el riesgo de pobreza y/o exclusión social. Como se verá en las siguientes páginas, la extensión de la pobreza y su intensidad, la privación material severa y todos sus ítems de consumo básico, la renta, y la baja intensidad de empleo registran importantes variaciones en función del territorio.

Además, esta desigualdad territorial se ha agravado notablemente durante los años de la crisis. Un análisis comparativo de la tasa AROPE y de sus componentes calculados para la mitad norte de España en su conjunto y para la mitad sur muestra que la diferencia se incrementó de manera importante en todos los indicadores.

En el caso del AROPE, la tasa conjunta de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, La Rioja, Castilla y León y la Comunidad de Madrid, se incrementó desde el 18,5 % en el año 2008 al 19,3 % en 2017, es decir,

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

un crecimiento del 4,5 % que corresponde a 0,8 puntos porcentuales. Por el contrario, la tasa AROPE conjunta de las regiones situadas al sur, es decir, de Extremadura, Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia, Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla, creció en el mismo período desde el 30,7 % hasta el 36 %, es decir, un incremento de 5,3 puntos porcentuales, equivalente al 17 %. En otras palabras, la diferencia en la tasa AROPE entre ambos territorios creció desde los 12,2 puntos porcentuales hasta los 16,7 con lo cual, la desigualdad entre el norte y el sur, medida por la variación porcentual de la tasa AROPE, se incrementó en un 36,1 %

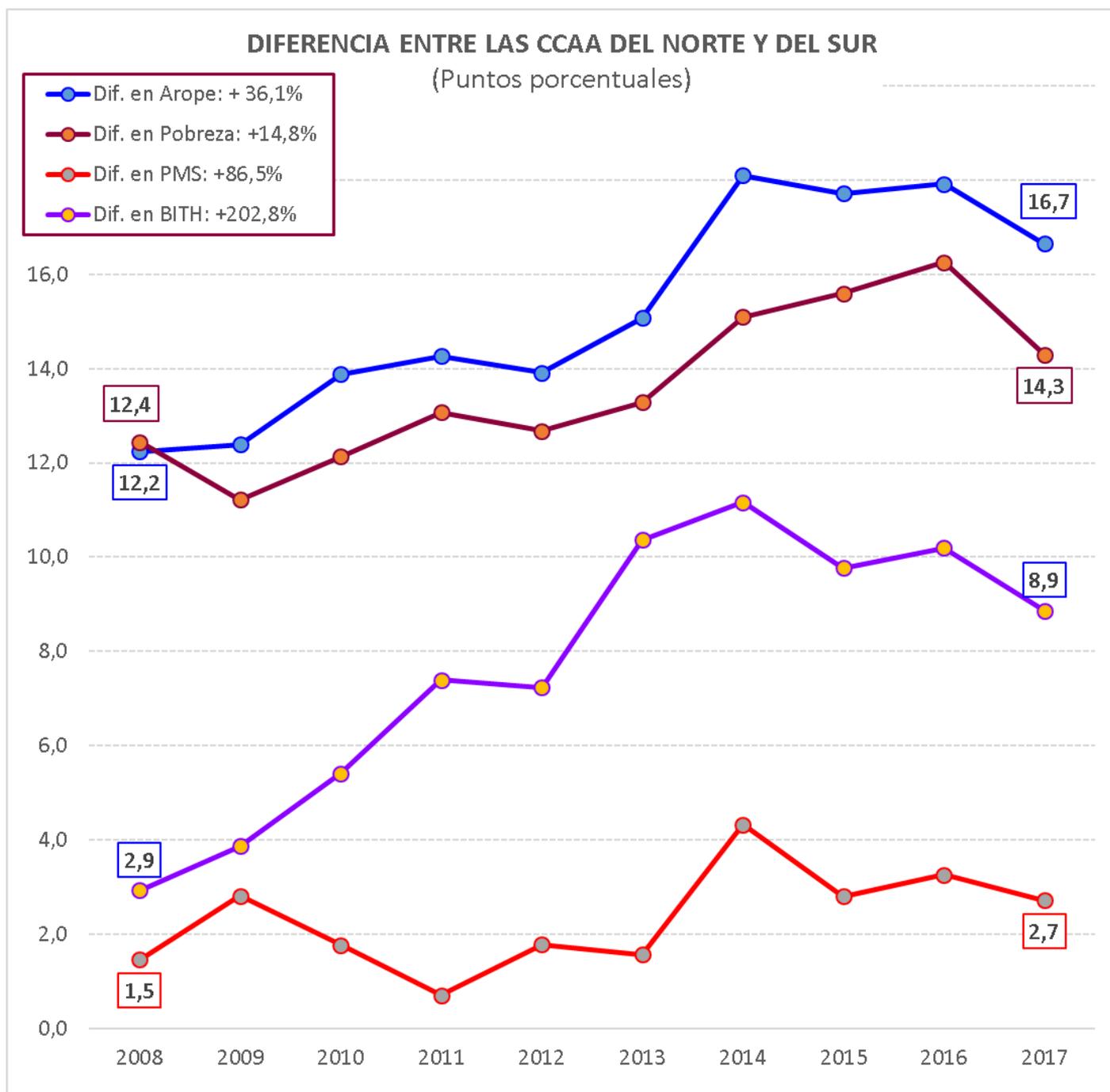
El gráfico siguiente muestra la evolución de las diferencias entre las comunidades autónomas de la mitad norte y de la mitad sur en los indicadores AROPE, Riesgo de Pobreza, Privación Material Severa y Baja Intensidad de Empleo entre los años 2008 y 2017.

En el caso del Riesgo de Pobreza la tasa conjunta de las regiones de la mitad norte creció desde el 14,4 % hasta el 15,4 %, es decir, un incremento del 6,5 % y 1 punto porcentual. En las regiones de la mitad sur, por el contrario, el riesgo de pobreza varió desde el 26,9 % hasta el 29,7 %, es decir, un incremento de algo más del 10 % y 2,8 puntos porcentuales. Las diferencias en la Tasa de Riesgo de Pobreza se elevaron, entonces, desde los 12,4 puntos porcentuales hasta los 14,3 puntos, es decir un incremento del 14,8 %.

La Privación Material Severa, un indicador de situaciones especialmente graves, creció en las regiones de la mitad norte desde el 2,9 % hasta el 3,9 %, es decir, 1 punto porcentual que supone un incremento del 33,9 %. En las regiones de la mitad sur, la PMS varió desde el 4,4 % hasta el 6,7 %, es decir, 2,3 puntos porcentuales y un incremento del 51,3 %. Las diferencias entre ambos territorios pasaron, entonces, desde los 1,5 puntos porcentuales hasta los 2,7 puntos, es decir, un incremento del 86,5 %.

Finalmente, el indicador BITH se incrementó en las regiones de la mitad norte desde el 5,3 % hasta el 8,8 % y en las de la mitad sur desde el 8,2 % hasta el 17,7 %. Las diferencias pasaron desde los 2,9 puntos porcentuales en 2008 hasta los 8,9 puntos en 2017, lo que supuso un incremento de la desigualdad en la intensidad de empleo del 202 %

La conclusión, entonces es que, a pesar de la reducción de este último año en todos los indicadores, el aumento de la desigualdad territorial ha sido importante. Las diferencias entre el conjunto de regiones de la mitad norte y la mitad sur se incrementaron un 36,1 % en el caso de la tasa AROPE, un 14,8 % en el caso de Riesgo de Pobreza, un 86,5 % en el caso de la Privación Material Severa y un 202 % en el caso de la tasa BITH.



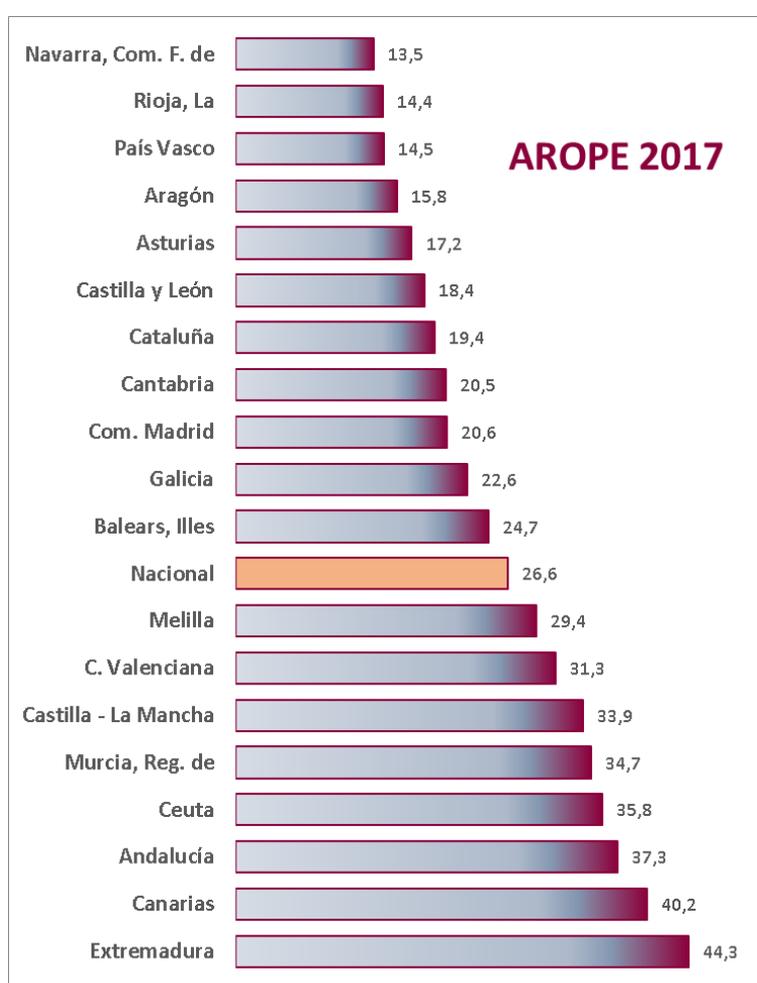
Los datos con los que se ha construido el mapa que inicia el capítulo son de 2017, sin embargo, como se ha visto, esta estructura de relaciones de pobreza y/o exclusión entre las distintas comunidades se mantiene en el tiempo y las variaciones son solo de intensidad. En otras palabras, la desigualdad territorial no es aleatoria y responde a causas estructurales concretas. Entre los factores que probablemente median en su formación pueden citarse el polo de desarrollo conformado por las regiones del arco mediterráneo español, el PIB y la diferente capacidad de gasto de las comunidades autónomas. En este sentido, Pérez García, F., En su trabajo *“Las diferencias regionales del sector público español”*, publicado por la Fundación BBVA en 2011, indica que “en el gasto público per cápita en las regiones se constata una enorme desigualdad, superando algunas regiones a otras en más de un tercio”, y aclara que “las disparidades observadas reflejan, en buena medida, diferencias históricas en los niveles de actuación de la Administración Pública en las regiones. Existían antes de la descentralización y permanecen tras ella, porque los modelos de financiación autonómica no los han corregido suficientemente. A pesar de tomar como referencia básica para el cálculo de necesidades la población de cada comunidad, la aplicación de este criterio y de los otros reconocidos

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

es sólo parcial (...) La consecuencia de ello es que las comunidades autónomas disponen de capacidades de gasto por habitante tan distintas que condicionan la prestación de servicios en su territorio. En buena medida por esta razón, han acumulado diferentes niveles de endeudamiento por habitante, más elevado cuantos menos recursos poseen las comunidades y no cuanto más gastan”.

Estas diferencias en la prestación de servicios han sido analizadas en diferentes estudios. Por ejemplo, el estudio “Servicios Públicos, Diferencias Territoriales e Igualdad de Oportunidades”<sup>1</sup> concluye, entre otras cuestiones importantes, que “la diversidad en el gasto público por habitante en educación, sanidad y protección social entre territorios españoles es tan amplia que en 2013 las diferencias se aproximan al 60 %” y que “estas diferencias se explican mucho más por los distintos recursos regionales que por las diversas necesidades de los territorios”.

### AROPE POR REGIONES



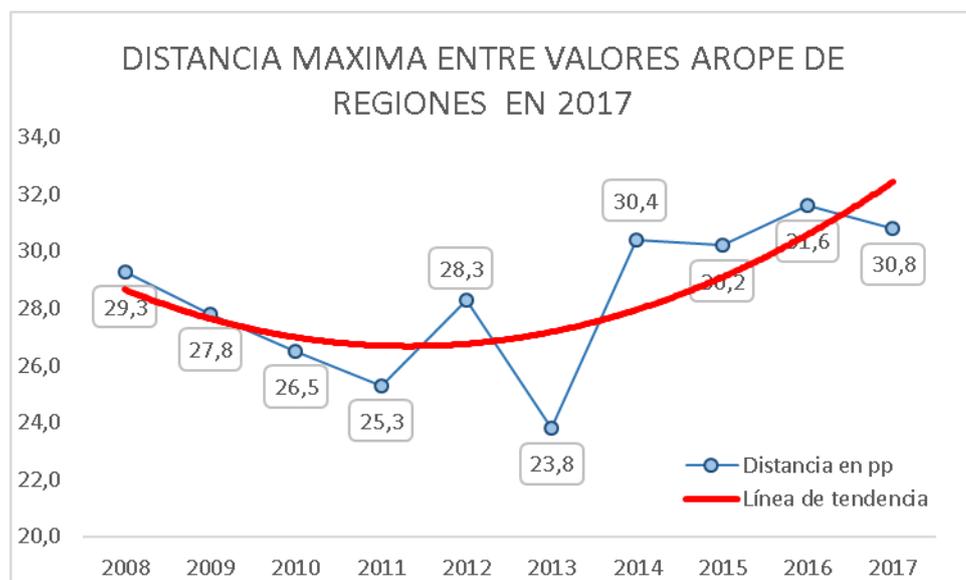
Para el año 2017, las comunidades autónomas de Navarra, La Rioja, y Aragón registran tasas AROPE notablemente inferiores a la media del territorio nacional (más de 10 puntos por debajo). Por el lado contrario, Extremadura, Canarias, y Andalucía obtienen las más elevadas (más de 10 puntos por encima). Entre ambos grupos, las tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión de las otras diez regiones se distribuyen de manera más o menos homogénea a lo

<sup>1</sup> Pérez García, F. (Dir.). (2015). Fundación BBVA. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

largo de la escala. Esta distribución de la tasa AROPE supone la expresión de una gran diferencia territorial que no sólo se produce este año. En el gráfico siguiente pueden apreciarse las grandes diferencias de la tasa AROPE que se registran en las diferentes comunidades autónomas que ocupan los extremos, y que pueden llegar hasta los 31,6 puntos porcentuales, tal como sucedió el año pasado. Además, la línea de tendencia muestra que la desigualdad territorial se viene intensificando desde el año 2011.

Gráfico 1



Por otra parte, la tasa AROPE de 2017 alcanza al 26,6 % de la población nacional, lo que supone una reducción de 1,3 puntos porcentuales (-4,7 %) con respecto a la registrada el año anterior. Sin embargo, esta mejora no representa en absoluto lo sucedido en el conjunto del territorio nacional, donde algunas comunidades autónomas redujeron marcadamente su tasa AROPE, otras la redujeron o aumentaron muy poco y otras la incrementaron notablemente.

Como puede verse en el gráfico siguiente, el comportamiento de la tasa AROPE fue especialmente positivo en Castilla y León, donde se redujo 4,8 puntos porcentuales (-20,7 %); La Rioja, donde se redujo tres puntos porcentuales (-17,2 %), y Cantabria, Aragón, Ceuta, Galicia, Castilla-La Mancha y Andalucía, todas ellas con retrocesos superiores al 10 % de su tasa anterior. Por otra parte, la tasa AROPE se incrementó en la Comunidad Valenciana, Navarra, Cataluña, Extremadura y Baleares. En estas dos últimas el comportamiento del indicador fue especialmente duro, con incrementos de 8,5 y 5,6 puntos porcentuales (23,7 % y 29,3 %) respectivamente.

Finalmente, en el conjunto del período 2008-2017 la tasa AROPE se redujo en La Rioja, Ceuta, Castilla y León, Asturias, Galicia y Aragón; sin embargo, la vuelta a los resultados anteriores a la crisis sólo parece haberse consolidado en La Rioja y Asturias, que llevan dos o más años de reducción continua. Los resultados de Castilla y León y Ceuta, por el contrario, se deben exclusivamente al monto de su reducción de este último año, con bajadas del 4,8 y 6,1 puntos porcentuales respectivamente.

Para el resto de las regiones, la tasa AROPE aumentó. En este grupo deben destacarse las comunidades de Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia, que aúnan muy elevados porcentajes de riesgo de pobreza y/o exclusión social con un intenso empeoramiento de su situación en el periodo, con incrementos entre 6 y 7 puntos porcentuales. Para el caso de Navarra, el incremento fue de 4,9 puntos porcentuales, lo que supone un aumento del 57 % con respecto a la tasa del 2008. A pesar de ello, Navarra mantuvo durante todos los años la tasa AROPE más baja de todas las regiones.

En términos absolutos, 12,3 millones de personas permanecen en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2017, de las cuales 1,4 millones se han agregado desde el comienzo de la crisis (2008). Por otra parte, sólo Andalucía

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

concentra más de una de cada cuatro personas en AROPE (26 % del total), y, en unión de Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad Autónoma de Madrid, que son las cuatro regiones con mayor población, concentran el 60,6 % del total de personas en AROPE.

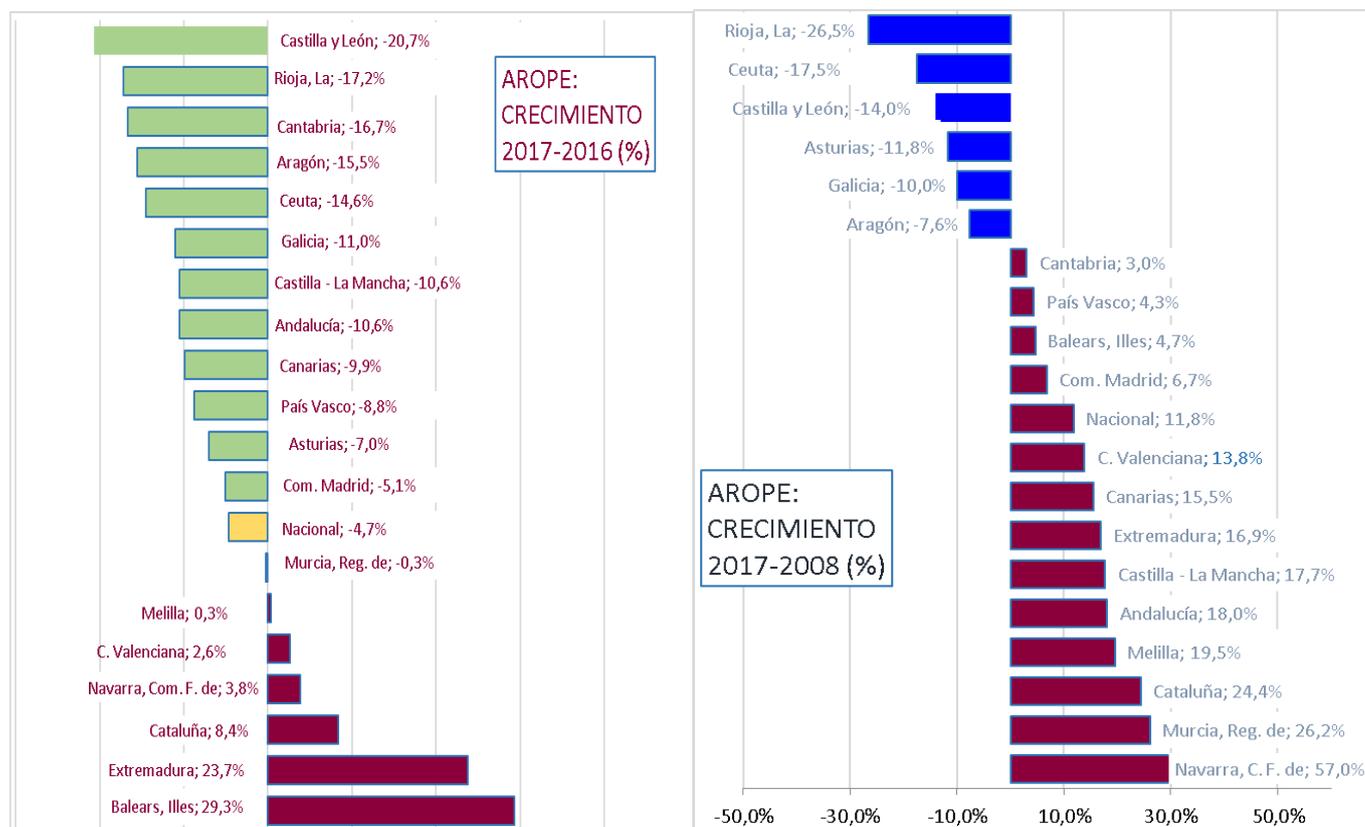


Tabla 1

	Tasa de Riesgo de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE)										Crecimiento 2017-2016 (p.p.)	Crecimiento 2017-2008 (p.p.)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Nacional	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	-1,3	2,8
Andalucía	31,6	33,3	35	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3	-4,4	5,7
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8	-2,9	-1,3
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2	-1,3	-2,3
Balears, Illes	23,6	24,3	26	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7	5,6	1,1
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37	37,9	44,6	40,2	-4,4	5,4
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5	-4,1	0,6
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4	-4,8	-3
Castilla - La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9	-4	5,1
Cataluña	15,6	19	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4	1,5	3,8
C. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3	0,8	3,8
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3	8,5	6,4
Galicia	25,1	24,6	22,7	21	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6	-2,8	-2,5
Com. Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6	-1,1	1,3
Murcia, Reg. de	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7	-0,1	7,2
Navarra, Com. F. de	8,6	10,4	13,8	13,1	12	14,5	14,5	13	13	13,5	0,5	4,9
País Vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	-1,4	0,6
Rioja, La	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4	-3	-5,2
Ceuta	43,4	37,3	35,9	33,6	38,4	47	47,9	41,7	41,9	35,8	-6,1	-7,6
Melilla	24,6	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4	25,8	31,8	29,3	29,4	0,1	4,8

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Tabla 2

CC. AA.: POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL (Porcentajes y valores absolutos)											
Región	POBLACIÓN				VARIACIÓN PORCENTUAL			VARIACIÓN ABSOLUTA			
	Total 2008	Total 2017	Crecimiento 2008 a 2017	% crecimiento	Tasa 2008	Tasa 2017	Crecimiento 2008 a 2016	Personas en pobreza y/o excl. 2008	Personas en pobreza y/o excl. 2017	Crecimiento 2008 a 2017	
TOTAL ESPAÑA	46.157.822	46.572.132	414.310	0,90%	23,8	26,6	2,8	10.985.562	12.388.187	1.402.625	
ANDALUCÍA	8.202.220	8.379.820	177.600	2,2%	31,6	37,3	5,7	2.591.902	3.125.673	533.771	
ARAGÓN	1.326.918	1.308.750	- 18.168	-1,4%	17,1	15,8	-1,3	226.903	206.783	- 20.120	
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	1.034.960	- 45.178	-4,2%	19,5	17,2	-2,3	210.627	178.013	- 32.614	
BALEARS, ILLES	1.072.844	1.115.999	43.155	4,0%	23,6	24,7	1,1	253.191	275.652	22.461	
CANARIAS	2.075.968	2.108.121	32.153	1,5%	34,8	40,2	5,4	722.437	847.465	125.028	
CANTABRIA	582.138	580.295	- 1.843	-0,3%	19,9	20,5	0,6	115.845	118.960	3.115	
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	2.425.801	- 131.529	-5,1%	21,4	18,4	-3,0	547.269	446.347	- 100.921	
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	2.031.479	- 11.621	-0,6%	28,8	33,9	5,1	588.413	688.671	100.259	
CATALUÑA	7.364.078	7.555.830	191.752	2,6%	15,6	19,4	3,8	1.148.796	1.465.831	317.035	
COM. VALENCIANA	5.029.601	4.941.509	- 88.092	-1,8%	27,5	31,3	3,8	1.383.140	1.546.692	163.552	
EXTREMADURA	1.097.744	1.079.920	- 17.824	-1,6%	37,9	44,3	6,4	416.045	478.405	62.360	
GALICIA	2.784.169	2.708.339	- 75.830	-2,7%	25,1	22,6	-2,5	698.826	612.085	- 86.742	
MADRID, COM. DE	6.271.638	6.507.184	235.546	3,8%	19,3	20,6	1,3	1.210.426	1.340.480	130.054	
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	1.470.273	44.164	3,1%	27,5	34,7	7,2	392.180	510.185	118.005	
NAVARRA, COM. FORAL	620.377	643.234	22.857	3,7%	8,6	13,5	4,9	53.352	86.837	33.484	
PAÍS VASCO	2.157.112	2.194.158	37.046	1,7%	13,9	14,5	0,6	299.839	318.153	18.314	
RIOJA, LA	317.501	315.381	- 2.120	-0,7%	19,6	14,4	-5,2	62.230	45.415	- 16.815	
Ceuta	77.389	84.959	7.570	9,8%	43,4	35,8	-7,6	33.587	30.415	- 3.172	
Melilla	71.448	86.120	14.672	20,5%	24,6	29,4	4,8	17.576	25.319	7.743	

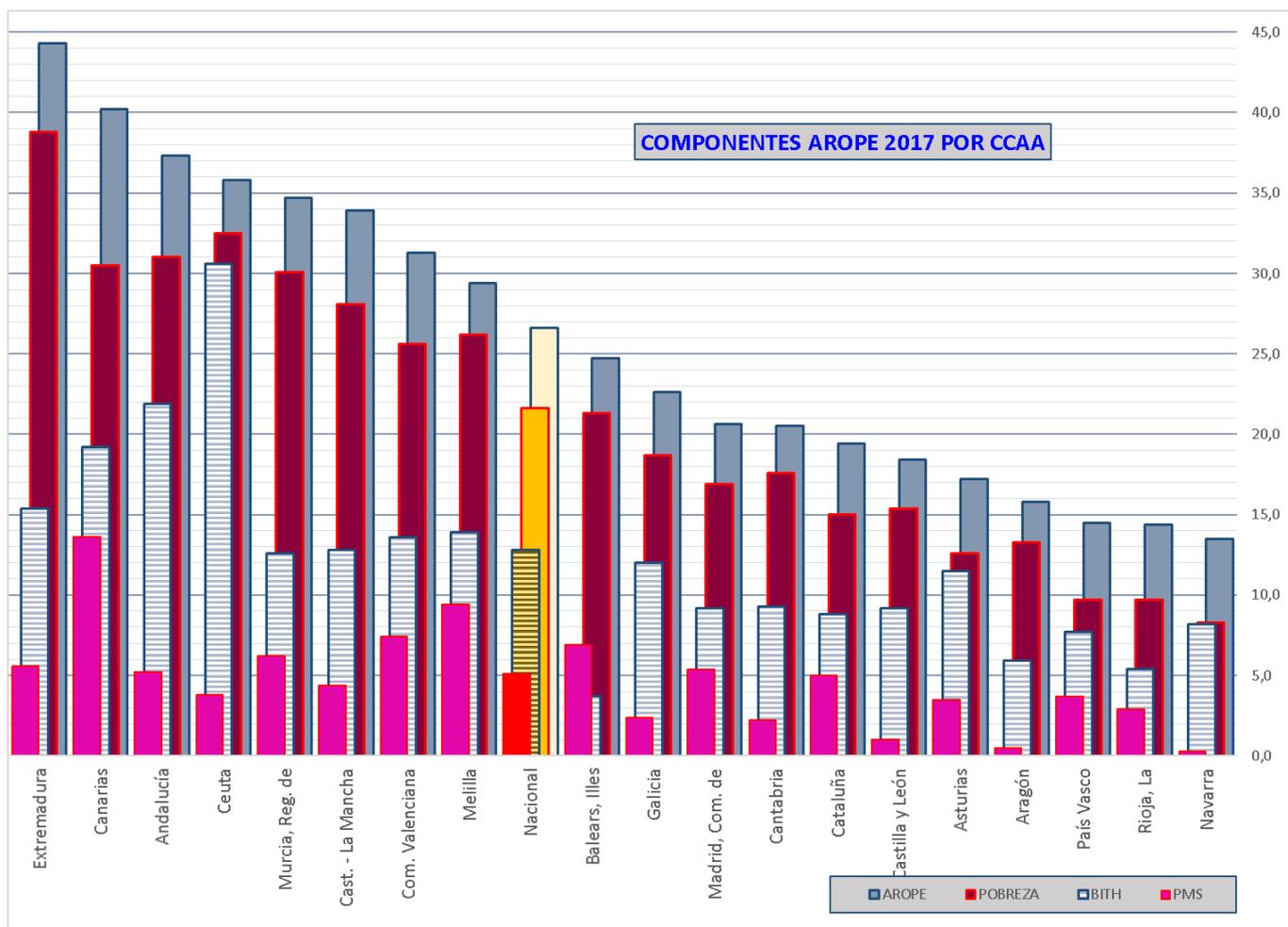
### COMPONENTES DEL AROPE POR REGIONES

El siguiente gráfico muestra los valores del indicador AROPE y sus componentes para cada una de las comunidades autónomas y permite comparar fácilmente los datos más importantes que se muestran en el resto del capítulo.

Puede verse que, como sucede con los datos de todos los años, la correlación entre el AROPE y la Tasa de riesgo de pobreza es extraordinariamente alta, pero no lo es tanto con respecto al resto de sus componentes<sup>2</sup>. Por ejemplo, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, tres de las regiones con más altas tasas AROPE y de riesgo de pobreza tienen, sin embargo, cifras de privación material severa inferiores o muy cercanas a la media nacional. Como se verá más adelante, estas tres regiones tienen también una brecha de pobreza baja, y todo ello puede interpretarse bajo la idea de protección social de los más pobres. Respecto a la relación entre BITH y pobreza, debería esperarse que valores altos de la primera se correspondieran con altas tasas de riesgo de pobreza. Así sucede en los casos de Extremadura, Canarias, Andalucía y Ceuta. Sin embargo, Murcia, Galicia y Asturias mantienen valores de BITH muy parecidos y relativamente similares a la media nacional y, sin embargo, soportan tasas de riesgo de pobreza y de AROPE radicalmente diferentes.

<sup>2</sup> Coeficiente de correlación  $R^2=0,975$  entre AROPE y Riesgo de pobreza y  $R^2=0,52$  entre AROPE y BITH y  $R^2=0,43$  entre AROPE y PMS para datos de 2017.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



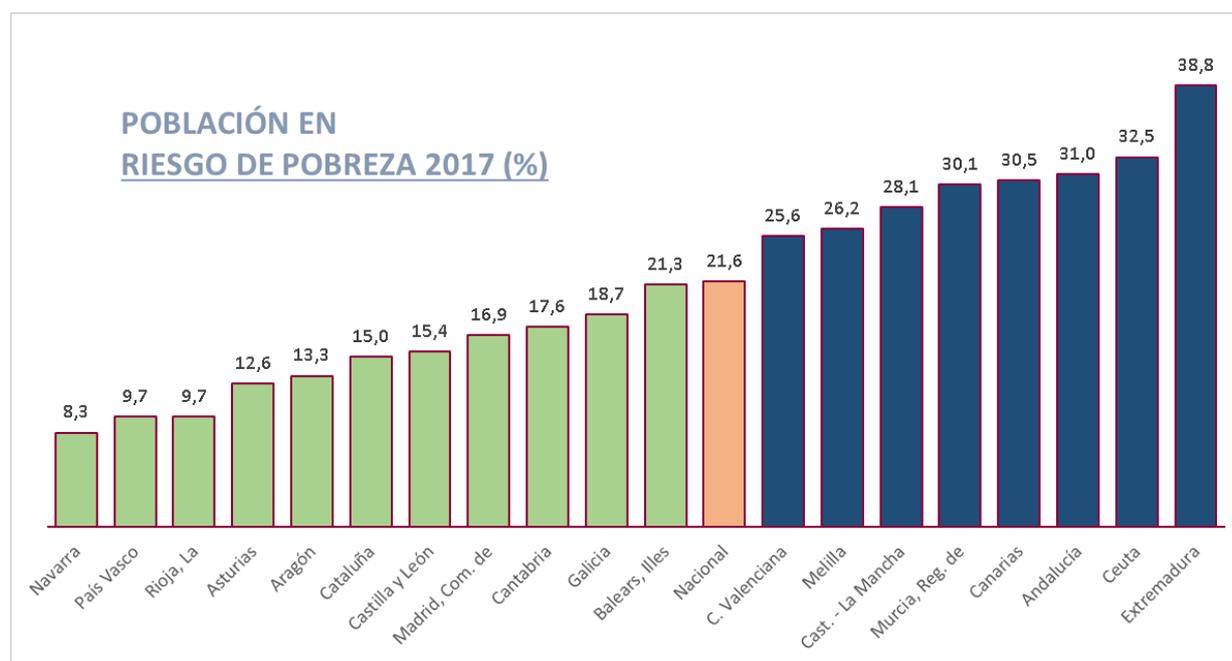
### AROPE 2017 Y SUS COMPONENTES POR CCAA

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	En riesgo de pobreza	Con carencia material severa	Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)
<b>Nacional</b>	26,6	21,6	5,1	12,8
<b>Andalucía</b>	37,3	31,0	5,2	21,9
<b>Aragón</b>	15,8	13,3	0,5	5,9
<b>Asturias</b>	17,2	12,6	3,5	11,5
<b>Balears, Illes</b>	24,7	21,3	6,9	3,7
<b>Canarias</b>	40,2	30,5	13,6	19,2
<b>Cantabria</b>	20,5	17,6	2,2	9,3
<b>Castilla y León</b>	18,4	15,4	1,0	9,2
<b>Cast. - La Mancha</b>	33,9	28,1	4,4	12,8
<b>Cataluña</b>	19,4	15,0	5,0	8,8
<b>Com. Valenciana</b>	31,3	25,6	7,4	13,6
<b>Extremadura</b>	44,3	38,8	5,6	15,4
<b>Galicia</b>	22,6	18,7	2,4	12,0
<b>Madrid, Com. de</b>	20,6	16,9	5,4	9,2
<b>Murcia, Reg. de</b>	34,7	30,1	6,2	12,6
<b>Navarra</b>	13,5	8,3	0,3	8,2
<b>País Vasco</b>	14,5	9,7	3,7	7,7
<b>Rioja, La</b>	14,4	9,7	2,9	5,4
<b>Ceuta</b>	35,8	32,5	3,8	30,6
<b>Melilla</b>	29,4	26,2	9,4	13,9

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### POBREZA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Las principales conclusiones obtenidas en el análisis del AROPE también son aplicables a la Tasa de riesgo de pobreza: la desigualdad territorial es enorme y existe una clara diferenciación Norte-Sur. La distribución regional de la Tasa de riesgo de pobreza en 2017 y su evolución desde el año 2008 se muestran en el gráfico y tabla siguiente.



### POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA 2008-2017 (% Y ABSOLUTOS)

Región	2008			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		Crecimiento 2008-2017		
	Población total	Población en Riesgo de pobreza %	Población en Riesgo de pobreza Nº	%								Población total	Población en Riesgo de pobreza %	Población en Riesgo de pobreza Nº	Puntos porcentuales	Nueva población pobre
TOTAL ESPAÑA	46.157.822	19,8	9.139.249	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	46.572.132	21,6	10.059.581	1,8	920.332
ANDALUCÍA	8.202.220	27,3	2.239.206	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4	8.379.820	31,0	2.597.744	3,7	358.538
ARAGÓN	1.326.918	14,9	197.711	11,3	14,2	15,5	14,5	16,1	16,9	14,4	15,7	1.308.750	13,3	174.064	- 1,6	- 23.647
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	13,2	142.578	13,0	11,5	14,1	13,0	14,1	16,7	16,7	13,4	1.034.960	12,6	130.405	- 0,6	- 12.173
BALEARS, ILLES	1.072.844	18,1	194.185	18,1	22,7	21,0	19,9	19,8	17,9	21,7	15,5	1.115.999	21,3	237.708	3,2	43.523
CANARIAS	2.075.968	30,7	637.322	30,4	29,7	30,1	33,6	28,4	27,6	28,5	35,0	2.108.121	30,5	642.977	- 0,2	5.655
CANTABRIA	582.138	14,3	83.246	13,9	20,1	16,7	17,7	17,8	20,6	14,9	15,3	580.295	17,6	102.132	3,3	18.886
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	17,5	447.533	18,8	19,5	17,6	15,9	17,5	20,4	18,3	17,7	2.425.801	15,4	373.573	- 2,1	- 73.959
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	26,4	539.378	24,8	28,3	29,4	30,0	31,3	28,4	28,5	31,7	2.031.479	28,1	570.846	1,7	31.467
CATALUÑA	7.364.078	12,3	905.782	15,2	14,7	14,2	15,8	13,9	15,8	13,9	13,2	7.555.830	15,0	1.133.375	2,7	227.593
COM. VALENCIANA	5.029.601	23,6	1.186.986	20,9	22,7	22,0	25,0	23,6	26,2	25,3	24,4	4.941.509	25,6	1.265.026	2,0	78.040
EXTREMADURA	1.097.744	35,3	387.504	30,9	35,7	31,7	29,4	30,9	33,1	29,0	30,4	1.079.920	38,8	419.009	3,5	31.505
GALICIA	2.784.169	20,9	581.891	20,6	18,1	16,1	18,3	17,2	15,4	19,4	19,0	2.708.339	18,7	506.459	- 2,2	- 75.432
MADRID, COM. DE	6.271.638	14,9	934.474	15,9	14,4	14,0	14,2	13,4	14,7	15,1	18,2	6.507.184	16,9	1.099.714	2,0	165.240
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	24,5	349.397	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	37,2	31,8	28,9	1.470.273	30,1	442.552	5,6	93.155
NAVARRA, C. F.	620.377	5,9	36.602	7,8	10,7	8,1	7,0	9,9	11,9	9,6	9,0	643.234	8,3	53.388	2,4	16.786
PAÍS VASCO	2.157.112	9,1	196.297	10,0	11,7	13,8	13,3	10,5	10,2	10,9	9,0	2.194.158	9,7	212.833	0,6	16.536
RIOJA, LA	317.501	16,2	51.435	17,2	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	17,1	11,9	315.381	9,7	30.592	- 6,5	- 20.843
Ceuta	77.389	40,1	31.033	36,4	31,3	26,3	32,2	40,8	44,3	31,0	36,0	84.959	32,5	27.612	- 7,6	- 3.421
Melilla	71.448	17,7	12.646	30,0	25,8	26,5	8,6	21,7	19,2	25,8	21,8	86.120	26,2	22.563	8,5	9.917

Murcia, Canarias, Andalucía, Ceuta y Extremadura tienen las tasas más altas de población en riesgo de pobreza en el año 2017, todas ellas por encima del 30 %. Respecto al comportamiento de la tasa de pobreza en este último año, debe destacarse especialmente el deterioro del indicador en Extremadura y Baleares, en los cuales se incrementó en 8,4 y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente. Por el lado contrario, Navarra, País Vasco y La Rioja ocupan las mejores posiciones, todas ellas con tasas inferiores al 10 %. Además, 11 comunidades autónomas redujeron su tasa

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

de pobreza este último año y se debe destacar especialmente la mejoría en Canarias, Andalucía y Castilla-La Mancha, con bajadas de 4,5, 4,4 y 3,6 puntos porcentuales respectivamente.

Por otra parte, la tabla siguiente muestra el valor absoluto y el porcentaje sobre el total de habitantes de la población pobre y en pobreza severa<sup>3</sup> de las comunidades autónomas. En términos absolutos, actualmente en España hay 2,98 millones de personas en pobreza severa, de las cuales más la mitad -54 %- se concentran en Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana.

Canarias, Valencia y Andalucía mantienen los porcentajes más elevados de población en pobreza severa, las tres regiones por encima del 9 %. Los porcentajes más bajos se registran en La Rioja, Cantabria y Aragón, con cifras del 1,9 %, 2,2 % y 2,4 % respectivamente. Respecto a su evolución en el último año, pese a la reducción del AROPE y de la tasa de riesgo de pobreza, las cifras de pobreza severa sólo se han reducido en seis comunidades autónomas: menos de un punto porcentual en Cantabria, Cataluña y Andalucía, entre 1 y 1,6 puntos en La Rioja y Murcia y, finalmente, Canarias, que ha reducido su, por otra parte muy elevada, tasa de pobreza severa en 3,3 puntos. Las regiones con mayor aumento de la tasa en este último año son Baleares, Galicia y la comunidad de Madrid con incrementos del 3,2, 3,1 y 2,1 puntos porcentuales.

Finalmente, el empeoramiento de las condiciones de vida de los grupos de población más desfavorecidos, también puede verse en la evolución de la tasa de pobreza severa. Al respecto, solo Aragón, Cantabria y La Rioja han recuperado las tasas que registraban en el año 2008. En el resto, eso no ha sucedido; incluso Navarra, Asturias, Extremadura, la comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Galicia, es decir seis comunidades, registran cifras de pobreza severa entre 2 y 3 veces superiores a las que tenían en el año 2008.

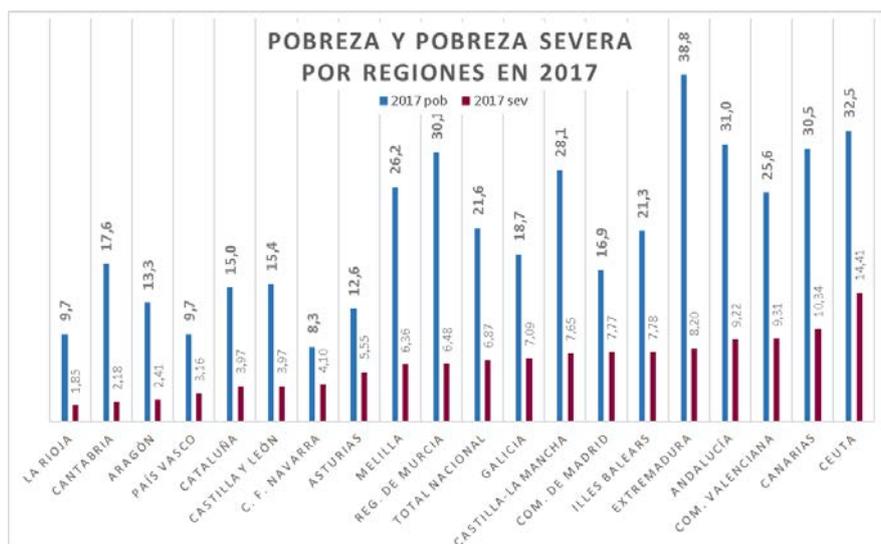
Por otra parte, los datos muestran la existencia de una relación directa entre las tasas de pobreza y las de pobreza severa.<sup>4</sup> Sin embargo, en regiones como Navarra, Comunidad de Madrid y Asturias, entre el 44 % y el 49 % de la población pobre está en pobreza severa, es decir, casi una de cada dos personas. Sin embargo, en Cantabria, sólo una de cada ocho personas pobres está en pobreza severa y en otras regiones como Aragón, La Rioja y Extremadura, sólo una de cada cinco. Todos estos ejemplos refuerzan la idea de que la pobreza severa no es sólo una pobreza más dura, sino que existen argumentos y procesos sociales distintos para explicarla.

---

<sup>3</sup> Como se indica en el apartado correspondiente, la pobreza severa puede calcularse con un umbral del 30 % de la mediana de renta, o con un umbral del 40 %. Para la mayoría de los casos, en este informe se utilizan datos de pobreza severa calculados con umbral del 30 % de la mediana (la mitad que el umbral de riesgo de pobreza), aunque para algunos datos nacionales, se ofrecen ambos valores. Los datos de las comunidades autónomas se calculan con un umbral del 30 % de la mediana de la renta nacional de ingresos por unidad de consumo, es decir, en el año 2017 están en pobreza severa aquellas personas que viven en hogares con ingresos inferiores a 4.261 euros por unidad de consumo al año.

<sup>4</sup> R= 0,57 para datos de 2017.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



	PORCENTAJE DE PERSONAS EN POBREZA SEVERA (30% de la mediana)										VARIACIÓN 2017-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	pp	%
Total nacional	4,1%	4,5%	5,3%	5,3%	6,2%	6,1%	6,8%	7,6%	6,4%	6,9%	2,7%	66%
Andalucía	6,2%	6,7%	6,6%	8,4%	7,5%	9,0%	10,4%	12,8%	9,9%	9,2%	3,0%	49%
Aragón	2,6%	2,2%	2,4%	5,0%	3,3%	3,3%	3,2%	2,1%	2,4%	2,4%	-0,1%	-6%
Asturias	2,0%	3,3%	3,1%	2,5%	4,7%	6,2%	6,8%	4,4%	4,6%	5,5%	3,5%	176%
Illes Balears	6,8%	5,4%	7,5%	8,8%	8,3%	7,6%	9,4%	10,4%	4,5%	7,8%	1,0%	15%
Canarias	5,9%	8,2%	10,5%	9,0%	8,9%	8,8%	10,2%	13,3%	13,6%	10,3%	4,4%	74%
Cantabria	2,5%	4,6%	3,2%	5,3%	5,1%	4,9%	3,4%	2,9%	2,3%	2,2%	-0,4%	-14%
Castilla y León	2,6%	5,0%	5,7%	3,9%	3,8%	3,5%	6,1%	5,1%	3,4%	4,0%	1,3%	51%
Castilla-La Mancha	3,2%	2,8%	4,8%	5,9%	9,7%	10,5%	8,6%	9,4%	7,7%	7,6%	4,5%	140%
Cataluña	3,5%	3,9%	4,5%	3,9%	5,2%	4,2%	5,8%	5,2%	4,3%	4,0%	0,5%	13%
Com. Valenciana	5,7%	4,1%	5,7%	5,4%	7,9%	8,0%	6,4%	8,0%	7,8%	9,3%	3,6%	63%
Extremadura	3,1%	5,4%	4,3%	4,2%	8,4%	6,4%	9,5%	6,7%	6,7%	8,2%	5,1%	165%
Galicia	3,4%	4,0%	4,4%	4,8%	5,0%	3,3%	3,5%	4,8%	4,0%	7,1%	3,7%	110%
Com. de Madrid	3,0%	2,7%	3,5%	3,3%	4,4%	4,7%	5,2%	6,3%	5,7%	7,8%	4,8%	160%
Reg. de Murcia	4,7%	6,0%	8,7%	4,6%	6,9%	6,0%	8,5%	9,5%	8,1%	6,5%	1,8%	37%
C. F. Navarra	,9%	1,8%	2,9%	1,1%	1,0%	1,2%	1,8%	2,3%	3,9%	4,1%	3,2%	342%
País Vasco	2,3%	2,9%	4,1%	4,3%	6,6%	1,9%	3,6%	3,7%	2,7%	3,2%	0,9%	40%
La Rioja	2,5%	3,3%	5,1%	6,5%	6,1%	8,5%	6,0%	2,6%	3,0%	1,9%	-0,6%	-25%
Ceuta	10,8%	18,2%	11,6%	6,9%	12,8%	14,7%	7,8%	5,5%	4,0%	14,4%	3,7%	34%
Melilla	5,3%	11,6%	5,8%	9,8%	3,2%	8,2%	8,3%	3,9%	7,2%	6,4%	1,0%	20%

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### CC. AA: NIVELES DE POBREZA EN 2017 (Porcentajes y valores absolutos)

Región	POBLACIÓN 2017	TOTAL EN RIESGO DE POBREZA		EN POBREZA (No Severa)		EN POBREZA SEVERA	
	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL ESPAÑA	46.572.132	10.059.581	21,6%	6.846.103	14,7%	3.213.477	6,9%
ANDALUCÍA	8.379.820	2.597.744	31,0%	1.826.306	21,8%	772.240	9,2%
ARAGÓN	1.308.750	174.064	13,3%	142.809	10,9%	31.605	2,4%
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.034.960	130.405	12,6%	72.734	7,0%	57.428	5,5%
BALEARS, ILLES	1.115.999	237.708	21,3%	150.322	13,5%	86.829	7,8%
CANARIAS	2.108.121	642.977	30,5%	424.689	20,1%	217.921	10,3%
CANTABRIA	580.295	102.132	17,6%	89.518	15,4%	12.667	2,2%
CASTILLA Y LEÓN	2.425.801	373.573	15,4%	276.750	11,4%	96.394	4,0%
CASTILLA - LA MANCHA	2.031.479	570.846	28,1%	414.812	20,4%	155.325	7,6%
CATALUÑA	7.555.830	1.133.375	15,0%	832.100	11,0%	299.731	4,0%
COM. VALENCIANA	4.941.509	1.265.026	25,6%	804.249	16,3%	459.863	9,3%
EXTREMADURA	1.079.920	419.009	38,8%	330.181	30,6%	88.545	8,2%
GALICIA	2.708.339	506.459	18,7%	314.843	11,6%	192.134	7,1%
MADRID, COM. DE	6.507.184	1.099.714	16,9%	595.649	9,2%	505.337	7,8%
MURCIA, REGIÓN DE	1.470.273	442.552	30,1%	347.681	23,6%	95.224	6,5%
NAVARRA, COM. FORAL	643.234	53.388	8,3%	27.042	4,2%	26.363	4,1%
PAÍS VASCO	2.194.158	212.833	9,7%	143.136	6,5%	69.276	3,2%
LA RIOJA	315.381	30.592	9,7%	24.883	7,9%	5.849	1,9%
Ceuta	84.959	27.612	32,5%	15.327	18,0%	12.244	14,4%
Melilla	86.120	22.563	26,2%	17.112	19,9%	5.478	6,4%

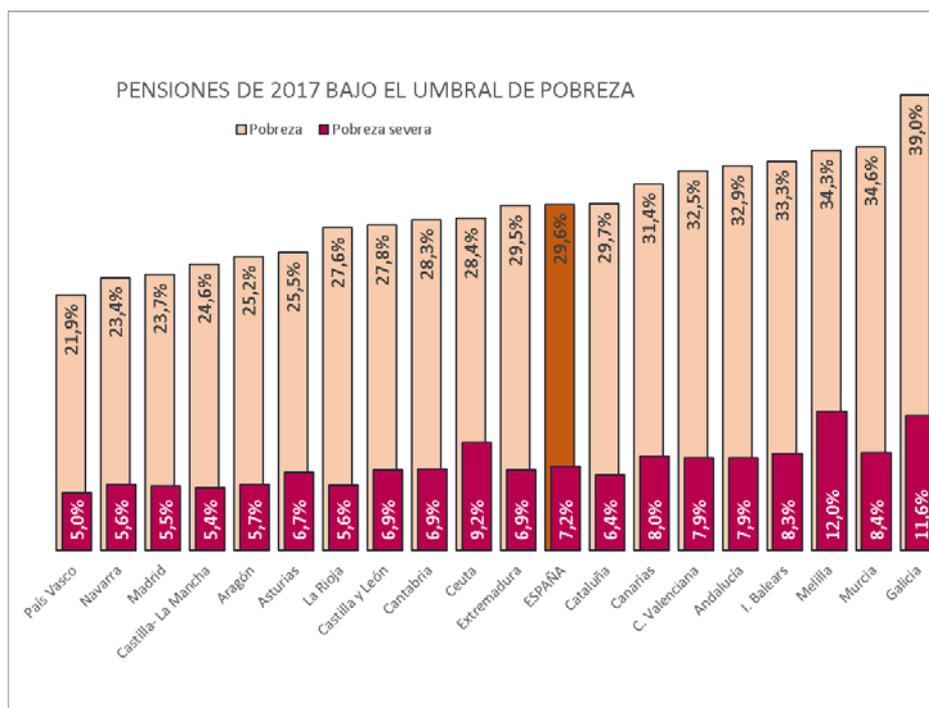
Finalmente, ya se hizo referencia al importante efecto que tiene el importe de las pensiones en la generación de pobreza. En este sentido, se informó en el capítulo correspondiente que el importe anual de prácticamente el 30 % de las pensiones que se distribuyen en España está por debajo del umbral de pobreza.

El gráfico siguiente muestra la distribución de las pensiones bajo el umbral de pobreza, dividido en 14 mensualidades, para todas las comunidades autónomas en el año 2017. Puede verse que, según la región que se considere, entre el 21 % y el 39 % de las pensiones tienen un importe inferior al umbral de pobreza y entre el 5 % y el 12 % de ellas el importe es inferior al umbral de pobreza severa (30 % de la mediana de renta). Por otra parte, en el capítulo sobre personas mayores se muestra una tabla con tramos de cuantía en función de la clase de pensión. Entre otras cosas, en ella puede observarse que más del 42 % de las pensiones de viudedad, en su inmensa mayoría recibidas por mujeres, tienen un importe inferior al umbral de pobreza.

En general, el número de pensiones bajas se corresponde de manera bastante aproximada a las tasas de pobreza en las comunidades autónomas. Así, las comunidades con menor tasa de pobreza -País Vasco, Navarra, Madrid, Asturias- tienen bajos porcentajes de pensiones bajo el umbral, y aquellas con tasas de pobreza más elevadas -Andalucía, Murcia- tienen muchas pensiones con un importe bajo el umbral de pobreza. Excepciones a esta norma son Galicia, Extremadura y Castilla-La Mancha<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> R<sup>2</sup>=0,7 sin tomar en cuenta esas regiones.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



### PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

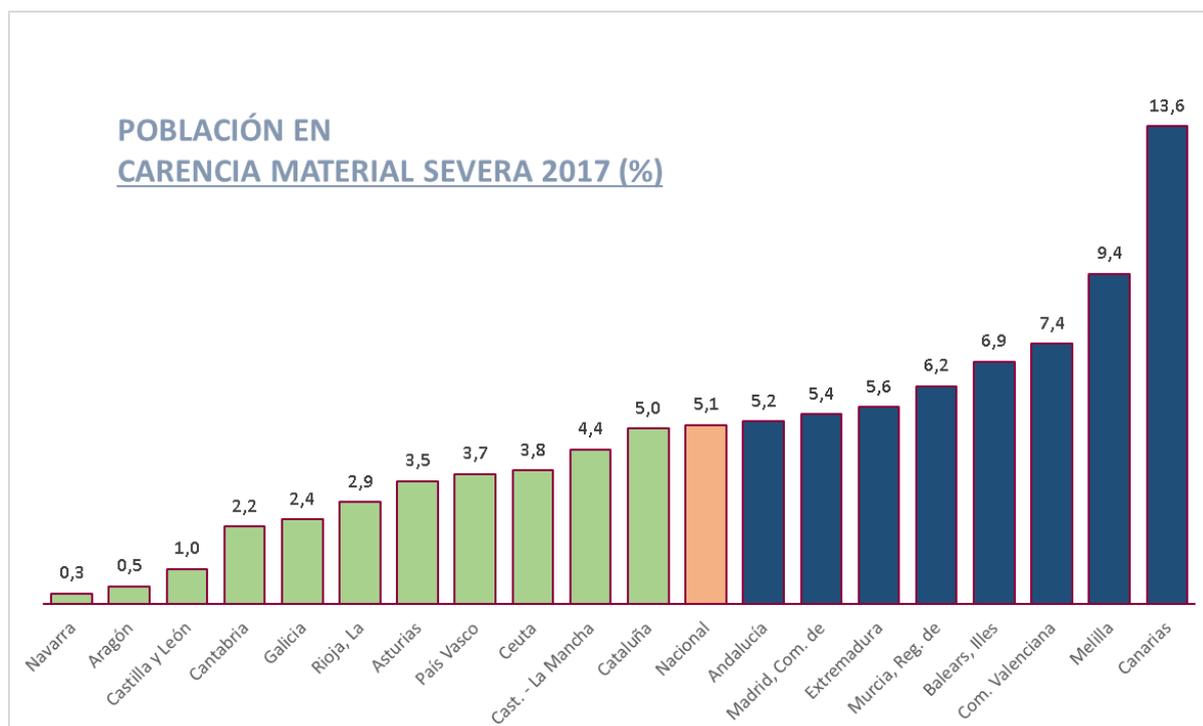
Al igual que la población en riesgo de pobreza, la privación material severa tiene grandes variaciones territoriales que pueden llegar hasta los 13 puntos porcentuales. Los valores más bajos se registran en las regiones de Navarra, Aragón, Castilla y León, Cantabria y Galicia, todas ellas con cifras inferiores a la mitad de la media nacional. En el ápice se sitúa Canarias, que en los dos últimos años ha registrado cifras de privación material severa excepcionalmente elevadas. En un nivel alto, pero muy inferior a la primera, se sitúan Murcia, Baleares y la Comunidad Valenciana, con tasas entre el 6,2 % y el 7,4 %.

Por otra parte, el comportamiento de la privación material severa en el último año ha sido relativamente bueno y en 14 de las 17 comunidades autónomas se ha reducido su valor. Sólo ha aumentado 3,2 puntos porcentuales en Baleares, que es mucho, pues supone un incremento del 86 %, 2,8 puntos en Canarias y 1,1 en Madrid con un incremento del 25 % en ambas.

A pesar de la mejoría generalizada registrada en el último año, sólo Galicia, Andalucía y Navarra han reducido su tasa de privación material severa con respecto a la que registraban en 2008. Entre el resto, se destacan la Comunidad Valenciana, Extremadura y Baleares, con un diferencial de más de tres puntos porcentuales.

Los detalles para cada comunidad autónoma se muestran en la tabla y gráfico siguientes.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



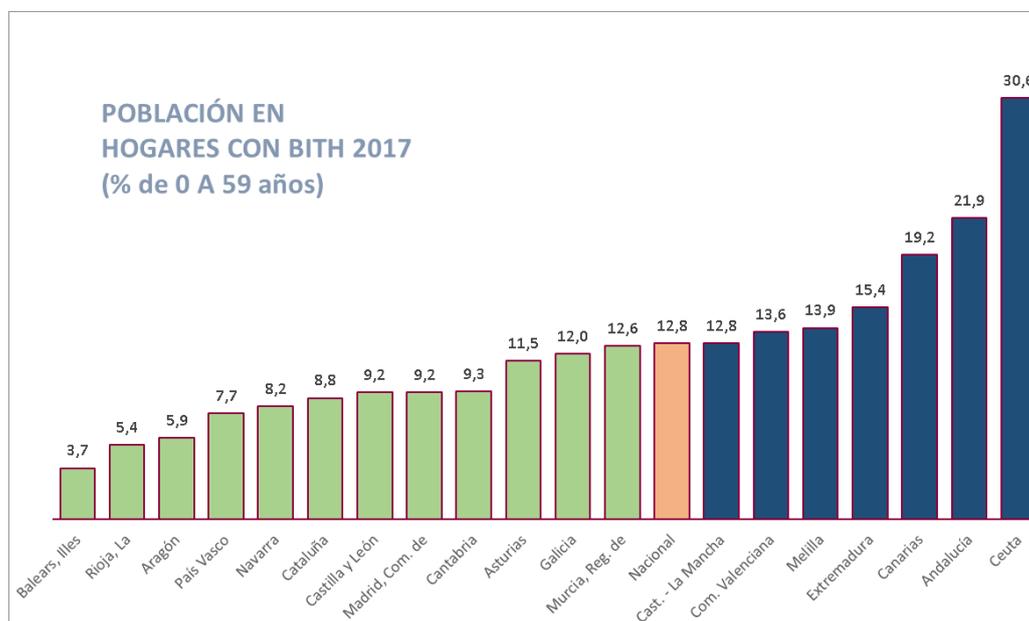
### POBLACIÓN EN CARENCIA MATERIAL SEVERA 2008-2017 (% Y ABSOLUTOS)

Región	2008			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017			Crecimiento 2008-2017	
	Población total	Población en Carencia material severa %	Nº	%								Población total	Población en Carencia material severa %	Nº	Puntos porcentuales	Nueva población en PMS
TOTAL ESPAÑA	46.157.822	3,6	1.661.682	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8	46.572.132	5,1	2.375.179	1,5	713.497
ANDALUCÍA	8.202.220	5,4	442.920	5,7	5,6	6,3	7,5	7,0	9,5	8,0	7,1	8.379.820	5,2	435.751	- 0,2	- 7.169
ARAGÓN	1.326.918	0,4	5.308	0,2	2,4	0,9	2,5	3,3	4,2	2,2	2,9	1.308.750	0,5	6.544	0,1	1.236
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	1,6	17.282	1,4	1,1	0,8	3,3	4,2	5,1	6,9	3,9	1.034.960	3,5	36.224	1,9	18.941
BALEARS, ILLES	1.072.844	3,6	38.622	6,3	4,7	7,4	7,9	10,4	9,8	7,7	3,7	1.115.999	6,9	77.004	3,3	38.382
CANARIAS	2.075.968	3,9	80.963	12,7	3,5	3,9	6,5	8,5	7,2	12,4	10,8	2.108.121	13,6	286.704	9,7	205.742
CANTABRIA	582.138	1,0	5.821	1,2	1,5	1,5	2,3	3,9	3,5	3,5	7,5	580.295	2,2	12.766	1,2	6.945
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	0,8	20.459	2,1	2,9	3,7	2,2	1,8	2,6	2,3	2,0	2.425.801	1,0	24.258	0,2	3.799
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	2,4	49.034	3,8	3,8	3,9	5,7	5,8	8,7	8,5	7,6	2.031.479	4,4	89.385	2,0	40.351
CATALUÑA	7.364.078	2,7	198.830	3,1	5,1	7,2	7,4	6,1	6,3	6,7	5,5	7.555.830	5,0	377.792	2,3	178.961
COM. VALENCIANA	5.029.601	4,0	201.184	5,5	5,6	3,9	6,4	7,1	11,3	6,7	7,5	4.941.509	7,4	365.672	3,4	164.488
EXTREMADURA	1.097.744	2,2	24.150	1,3	6,1	2,0	3,5	3,7	3,8	2,4	3,4	1.079.920	5,6	60.476	3,4	36.325
GALICIA	2.784.169	3,0	83.525	3,4	4,4	2,5	4,1	4,6	5,5	4,2	4,1	2.708.339	2,4	65.000	- 0,6	- 18.525
MADRID, COM. DE	6.271.638	5,2	326.125	4,7	5,3	2,7	5,6	7,3	4,8	5,7	4,3	6.507.184	5,4	351.388	0,2	25.263
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	5,4	77.010	8,2	15,0	5,8	9,1	9,0	11,8	9,0	9,5	1.470.273	6,2	91.157	0,8	14.147
NAVARRA, C. F.	620.377	1,5	9.306	2,1	2,5	4,4	4,1	0,6	1,2	2,2	3,4	643.234	0,3	1.930	- 1,2	- 7.376
PAÍS VASCO	2.157.112	2,8	60.399	3,4	2,1	4,0	2,1	4,8	4,8	4,6	4,2	2.194.158	3,7	81.184	0,9	20.785
RIOJA, LA	317.501	2,8	8.890	1,7	5,3	5,5	6,3	6,6	5,6	4,8	5,9	315.381	2,9	9.146	0,1	256
Ceuta	77.389	2,4	1.857	10,1	4,5	7,6	19,5	15,3	12,4	16,6	3,5	84.959	3,8	3.228	1,4	1.371
Melilla	71.448	10,9	7.788	0,9	9,7	6,4	1,0	14,8	7,4	15,1	13,2	86.120	9,4	8.095	- 1,5	307

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO POR HOGAR EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Gráfico 2



POBLACIÓN (de 0 a 59 años) QUE VIVE EN UN HOGAR CON BAJA INTENSIDAD EN EL TRABAJO 2008-2017 (% y absolutos)

Región	2008			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017			Crecimiento 2008-2017	
	Población total (0 a 59 años)	Población en BITH (0 a 59 años) %	Nº	% (2009-2016)								Población total (0 a 59 años)	Población en BITH %	Nº	Puntos porcentuales	Nueva población en BITH (0 a 59 años)
TOTAL ESPAÑA	36.152.293	6,6	2.386.051	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1	15,4	14,9	35.182.067	12,8	4.503.305	6,2	2.117.253
ANDALUCÍA	6.610.721	10,1	667.683	11,4	14,7	20,1	20,6	25,3	27,4	24,9	23,5	6.544.441	21,9	1.433.233	11,8	765.550
ARAGÓN	994.462	4,7	46.740	2,6	5,6	7,5	11,8	10,2	10,5	6,9	7,6	950.966	5,9	56.107	1,2	9.367
ASTURIAS, PRINCIPADO	777.897	9,1	70.789	8,7	8,8	12,8	22,6	16,5	18,0	16,4	14,7	702.749	11,5	80.816	2,4	10.028
BALEARS, ILLES	874.064	5,0	43.703	5,0	11,2	13,1	10,5	7,1	7,5	8,4	6,7	886.422	3,7	32.798	-	10.906
CANARIAS	1.715.169	9,3	159.511	12,0	14,8	19,9	21,5	22,8	28,1	20,8	29,5	1.669.606	19,2	320.564	9,9	161.054
CANTABRIA	443.899	9,2	40.839	6,8	8,9	13,8	11,9	11,1	18,4	15,5	16,0	420.101	9,3	39.069	0,1	1.769
CASTILLA Y LEÓN	1.846.178	5,5	101.540	8,3	10,4	8,2	9,7	12,8	17,7	16,5	14,2	1.668.171	9,2	153.472	3,7	51.932
CASTILLA - LA MANCHA	1.590.986	5,0	79.549	6,0	11,3	14,8	15,3	19,9	14,9	15,6	18,8	1.546.985	12,8	198.014	7,8	118.465
CATALUÑA	5.786.857	5,2	300.917	5,6	9,0	11,6	11,5	10,8	12,0	8,8	7,2	5.738.146	8,8	504.957	3,6	204.040
COM. VALENCIANA	3.949.361	6,4	252.759	7,8	13,5	14,7	15,0	16,9	18,1	18,1	14,6	3.734.724	13,6	507.922	7,2	255.163
EXTREMADURA	836.052	8,8	73.573	10,6	15,0	14,0	17,9	17,8	22,2	19,3	20,3	801.068	15,4	123.364	6,6	49.792
GAUCIA	2.011.969	7,6	152.910	7,9	12,2	11,9	14,7	14,1	14,9	13,8	13,6	1.869.675	12,0	224.361	4,4	71.451
MADRID, COM. DE	5.065.935	3,5	177.308	5,1	5,6	7,9	8,2	9,3	9,6	10,5	10,4	5.034.829	9,2	463.204	5,7	285.897
MURCIA, REGIÓN DE	1.170.687	5,5	64.388	7,6	11,2	14,5	16,0	17,3	22,2	16,1	13,4	1.175.993	12,6	148.175	7,1	83.787
NAVARRA, C. F.	480.482	3,1	14.895	3,8	5,1	5,0	8,0	8,0	7,5	7,1	8,4	482.108	8,2	39.533	5,1	24.638
PAÍS VASCO	1.626.325	6,5	105.711	5,5	8,8	9,8	11,1	13,0	12,2	14,3	13,7	1.578.590	7,7	121.551	1,2	15.840
RIOJA, LA	244.230	3,2	7.815	5,1	13,9	13,1	10,4	10,4	10,7	10,4	9,2	232.435	5,4	12.551	2,2	4.736
Ceuta	65.619	22,5	14.764	25,3	21,8	17,2	23,2	24,7	26,2	10,0	12,2	71.354	30,6	21.834	8,1	7.070
Melilla	61.400	6,0	3.684	13,6	10,4	18,0	9,7	20,5	18,0	14,5	18,0	73.704	13,9	10.245	7,9	6.561

La enorme variabilidad entre algunas comunidades autónomas en la distribución del factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de la tasa AROPE se muestra en el gráfico y tabla siguiente. Puede verse que el 12 de las 17 comunidades autónomas, es decir, la gran mayoría, mantienen una tasa BITH por debajo de la media nacional, y en algunos casos, muy baja, incluso inferior a la mitad de la media nacional, tal como sucede en Baleares, La Rioja y Aragón. Por el lado contrario, Canarias y, sobre todo, Andalucía, con tasas BITH entre el 19 % y el 22 % impulsan hacia arriba la tasa media nacional.

Respecto a su evolución, en el último año la tasa BITH se redujo en todas las comunidades autónomas, excepto Cataluña, en la que se incrementó 1,6 puntos. En algunos casos la reducción fue altamente significativa, tal como

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

sucedió en Canarias, Cantabria, País Vasco y Castilla-La Mancha con bajas de 10,6, 7,6 y 6 puntos porcentuales, respectivamente.

Sin embargo, estos buenos resultados, que se suman a los decrementos en la tasa registrados en los dos años anteriores, no son suficientes para compensar el extraordinario crecimiento del indicador registrado entre los años 2008 y 2014. Así, sólo las Islas Baleares han reducido su tasa BITH por debajo de la registrada en el inicio del período. El resto de regiones mantiene diferencias que llegan a ser muy altas como en el caso de Andalucía, Canarias y, algo menos, Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana y Murcia.

### LOS UMBRALES DE POBREZA

El estudio de la pobreza en las comunidades autónomas no puede dejar al margen el análisis de las diferentes formas de calcular el umbral de pobreza y sus consecuencias en las tasas de pobreza de las regiones. Como ya se indicó en varias ocasiones, el umbral de pobreza se calcula para cada año en función de la distribución de ingresos de los hogares del conjunto del territorio nacional. Dado que la distribución de ingresos varía en función del año y del territorio que se considere, la decisión que se tome al elegir en estas dos variables puede modificar de manera radical el valor de la tasa de pobreza resultante.

Respecto a la variable temporal, ya se indicó en el apartado correspondiente las consecuencias de utilizar un umbral calculado para cada año y el mayor acercamiento a la realidad que produce la utilización de umbrales anclados, es decir, fijos a un año de referencia. Por otra parte, es posible pensar que la pobreza no sólo depende de los ingresos sino también del coste de los bienes y servicios necesarios y que, por tanto, en un país con gran diversidad económica entre sus regiones, iguales ingresos no determinan iguales condiciones reales de vida en la totalidad de su territorio nacional<sup>6</sup>. A este problema intenta responder la utilización de umbrales calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos. A continuación, se analiza la pobreza de las regiones calculada en función de ambos criterios, con resultados, como se verá, altamente diferentes.

#### *El umbral fijo*

El gráfico siguiente muestra la evolución de dos magnitudes muy diferentes. Por una parte, la línea inferior, en color azulado, muestra la evolución del umbral utilizado para medir la tasa de pobreza entre los años 2008 y 2017. Esta evolución es reflejo directo de los cambios anuales en la mediana de ingresos por unidad de consumo. Así, en la primera parte del período, hasta el año 2014, la crisis produjo una reducción fuerte de la mediana de ingresos y, a partir de entonces, una cierta recuperación, cuestión que se observa claramente en la evolución de la curva del umbral de pobreza.

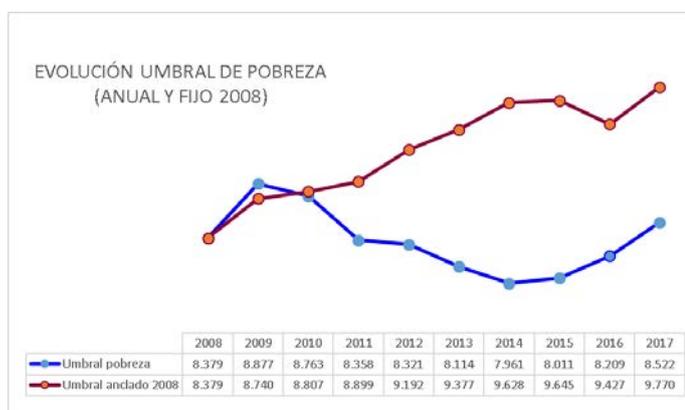
En términos nominales, es decir sin considerar el IPC, esta evolución significa que el criterio para definir a una persona pobre, hasta el año 2014 se fue haciendo cada vez más estricto. Así, las personas que en el año 2014 ganaban entre 8.379 € y 7.961 €, y que en 2008 estaban en riesgo de pobreza, dejaron de ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida, por un problema de definición del umbral del indicador. A partir del año 2014, el incremento de la renta mediana elevó paulatinamente el umbral de pobreza lo que produjo la inversión paulatina del proceso hasta que, finalmente en 2017, el umbral pasó a ser superior al registrado en 2008; esto es, las personas que ganan en 2017 entre 8.379 € y 8.522 € ingresan en la contabilidad del indicador sin haber empeorado sus condiciones de vida.

---

<sup>6</sup> Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres.

POBREZA CON UMBRAL ANCLADO

	Con umbral anual			Con umbral anclado 2008+IPC		
	2008	2017	Incremento en periodo (p.p.)	2008	2017 (Anclado 2008)	Incremento en periodo (p.p.)
TOTAL NACIONAL	19,8%	21,6%	1,8	19,8%	28,2%	8,39
Andalucía	27,3%	31,0%	3,69	27,3%	40,0%	12,73
Aragón	14,9%	13,3%	- 1,58	14,9%	19,1%	4,25
Asturias	13,2%	12,6%	- 0,64	13,2%	23,1%	9,87
Illes Balears	18,1%	21,3%	3,18	18,1%	27,0%	8,89
Canarias	30,7%	30,5%	- 0,18	30,7%	35,4%	4,70
Cantabria	14,3%	17,6%	3,35	14,3%	24,1%	9,84
Castilla y León	17,5%	15,4%	- 2,07	17,5%	24,8%	7,30
Castilla-La Mancha	26,4%	28,1%	1,68	26,4%	38,0%	11,61
Cataluña	12,3%	15,0%	2,67	12,3%	18,9%	6,61
Com. Valenciana	23,6%	25,6%	2,03	23,6%	33,6%	10,03
Extremadura	35,3%	38,8%	3,52	35,3%	50,8%	15,56
Galicia	20,9%	18,7%	- 2,18	20,9%	23,5%	2,65
Com. de Madrid	14,9%	16,9%	1,98	14,9%	21,6%	6,72
Región de Murcia	24,5%	30,1%	5,59	24,5%	37,0%	12,47
C. F. Navarra	5,9%	8,3%	2,42	5,9%	11,0%	5,09
País Vasco	9,1%	9,7%	0,57	9,1%	13,4%	4,29
La Rioja	16,2%	9,7%	- 6,49	16,2%	17,9%	1,70
Ceuta	40,1%	32,5%	- 7,59	40,1%	35,9%	- 4,18
Melilla	17,7%	26,2%	8,48	17,7%	29,3%	11,62



Sin embargo, para que los resultados sean correctos, al proceso anterior debe agregarse el IPC, de modo que se mantenga en el tiempo la capacidad adquisitiva de las rentas. La línea superior del gráfico, en color rojo, muestra el valor que debería tomar cada año el umbral si se mantuvieran constantes las mismas condiciones que definían a una persona pobre en el año 2008. Estos valores, que se calculan como el valor del umbral de pobreza en 2008 incrementado en el IPC acumulado cada año representan el verdadero límite de la pobreza y, para todos los años, son muy superiores a los utilizados oficialmente. Así, en el año 2017, el mantenimiento de los criterios por los cuales una persona era considerada pobre en el año 2008, exigiría utilizar un umbral de ingresos por unidad de consumo de 9.770 €, es decir, 1.248 € por encima del oficial. La diferencia es sustantiva: en el caso de un hogar compuesto por dos adultos y dos menores, significa un desplazamiento hacia abajo del límite de ingresos del hogar de 218 € mensuales.

La tabla anterior compara las tasas de pobreza resultantes de utilizar uno u otro criterio en las comunidades autónomas para el año 2017. Para el total nacional puede verse que, si la tasa oficial de riesgo de pobreza es ese año del 21,6 %, utilizar los criterios que regían en el año 2008, produce una tasa real del 28,2 %, es decir, un incremento de 8,4 puntos porcentuales. Esta última cifra representa el porcentaje de población cuya situación de pobreza queda oculta por causas metodológicas.

Por otra parte, la utilización del umbral anclado en 2008 saca a la luz en las comunidades autónomas porcentajes de pobreza oculta que, en algunos casos, pueden llegar a ser muy elevados. Así, sucede en Extremadura, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha y Cataluña donde las tasas reales de riesgo de pobreza se incrementan en más de 10 puntos porcentuales.

*Umbrales regionales*

Ya se ha hecho referencia a que iguales ingresos no necesariamente determinan iguales condiciones reales de vida en diferentes territorios. Para intentar resolver el problema que genera aplicar un único umbral para calcular la tasa de pobreza en regiones con muy distinta renta se recurre a utilizar umbrales basados en la renta regional. Para ello, se procede en cada región de manera similar a como se hace para calcular el umbral nacional: se construye su propia distribución de renta, se halla la mediana y el 60 % de ese valor se considera como umbral regional de pobreza. Así, las regiones con mayor renta tendrán un umbral más alto y aquellas con menor renta lo tendrán más bajo.

Se intenta resolver un problema real: es cierto que la calidad media de vida que se consigue con un ingreso equivalente

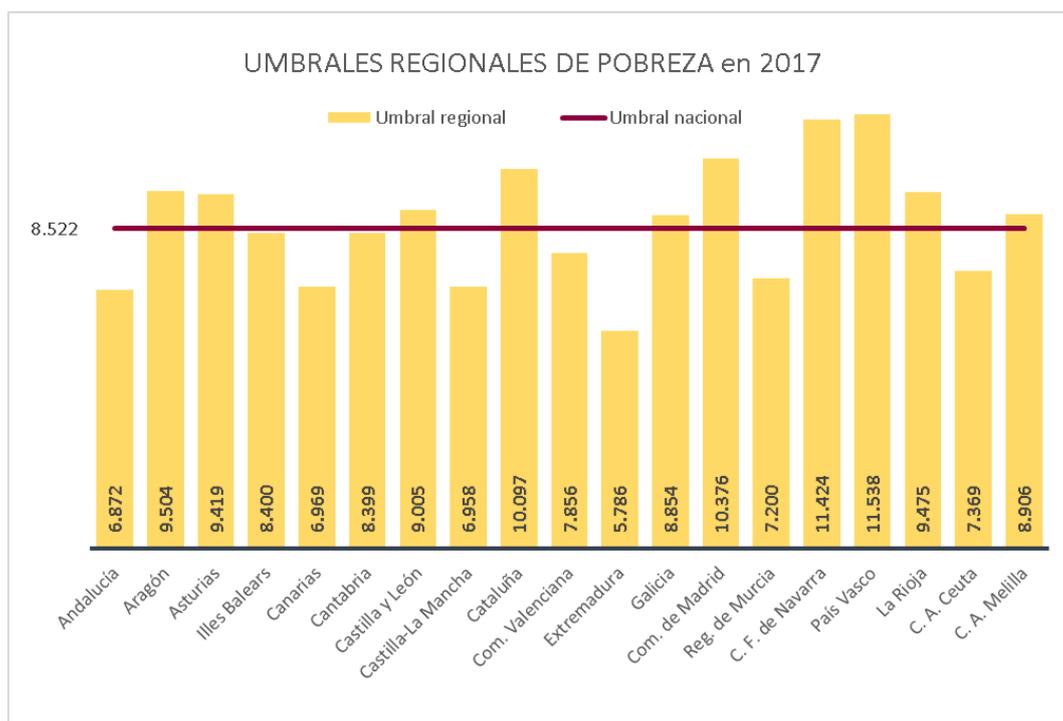
## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

al umbral de pobreza nacional es muy diferente cuando se trata de vivir en algún municipio del interior peninsular o en cualquier capital de provincia del norte de España; también es cierto que la pobreza en Europa se define de forma relativa, es decir se mide la capacidad de consumo con respecto a la sociedad en que se vive y esta puede ser muy distinta según la región en que se resida. Además, si la totalidad de competencias para la lucha contra la pobreza y la exclusión social están transferidas a cada una de las comunidades autónomas, puede comprenderse mal que una cuestión tan importante como la definición operativa de la pobreza dependa de magnitudes ajenas a la propia región.

Por otra parte, a estos incuestionables argumentos debe contraponerse no sólo la cuestión fáctica de que los precios de los bienes y servicios que consume la gente más pobre, y especialmente de aquellos de primera necesidad, registran pocas diferencias entre las distintas regiones; si no, también, el hecho de que se trata de un País, un Estado con legislación común, que negocia y asume responsabilidades de manera solidaria ante instancias supranacionales y para el que -se supone- la cohesión interterritorial es uno de sus valores más importantes. En este sentido, resulta difícil sostener, por ejemplo, que una persona cuyos ingresos sean de 11.500 € esté en la misma situación de necesidad que otra cuyos ingresos sean justamente la mitad, como sucede entre las personas pobres que residen en el País Vasco y aquellas que residen en Extremadura.

Todas estas cuestiones remiten a una afirmación que se ha repetido en las diferentes versiones anuales de este informe: lo que llamamos pobreza corresponde a un conglomerado de problemáticas que no pueden ser resumidas en un único número y que, por tanto, no pueden ser explicitadas con un solo indicador. La utilización de umbrales regionales genera otro punto de vista necesario, pero no suficiente, para la comprensión territorial de la pobreza.

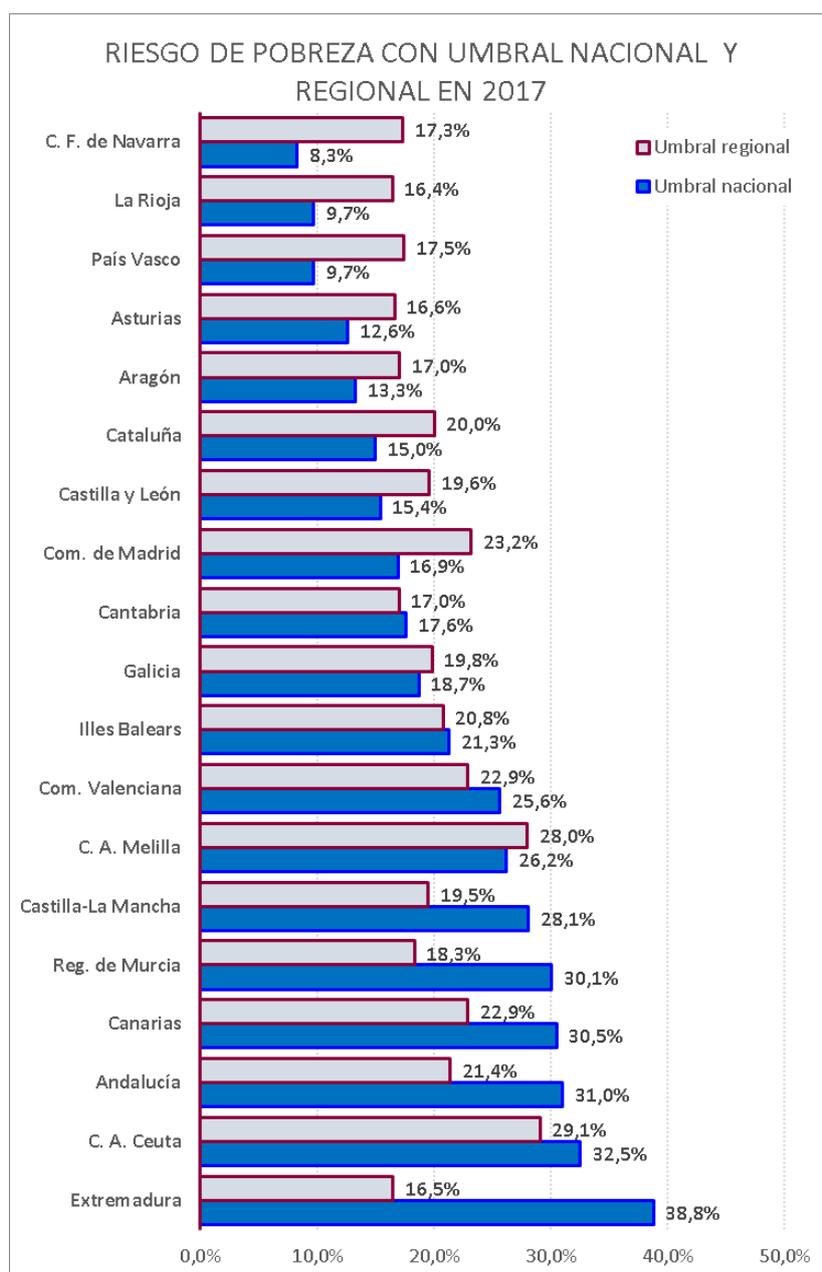
El siguiente gráfico muestra una comparativa de los diferentes umbrales de pobreza de las regiones calculados a partir de sus respectivas distribuciones de renta por unidad de consumo del año 2017. Como es esperable, las regiones más ricas tienen un umbral más elevado que las más pobres, y en algunos casos, la diferencia es muy amplia.



Una comparativa de la tasa de riesgo de pobreza en las comunidades autónomas calculada con el umbral nacional y el umbral autonómico para el año 2017 se muestra en el siguiente gráfico. Además de los datos concretos, que pueden verse directamente en la tabla, la conclusión más importante es que la utilización del umbral autonómico reduce radicalmente las diferencias entre las distintas regiones. Por una parte, las comunidades autónomas con más pobreza tales como Extremadura, Andalucía, Canarias, Murcia o Castilla-La Mancha ven extraordinariamente atenuada su tasa de riesgo de pobreza en valores que oscilan entre 7 y 22 puntos porcentuales, en función de su variabilidad interna de

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

renta. Por otra parte, regiones como Navarra, La Rioja, País Vasco, Cataluña o la Comunidad de Madrid, incrementan su tasa de riesgo de pobreza en valores que oscilan entre los cinco y nueve puntos porcentuales.



Así, la utilización de uno u otro umbral cambia radicalmente la visión del Estado y las diferencias territoriales se reducen considerablemente en función del umbral que se maneje. Según las distribuciones de renta que se produzcan dentro de cada región, los resultados pueden llegar a ser sorprendentes; por ejemplo, en Extremadura, cuya tasa de pobreza oficial es del 38,8 %, la más alta de todas las regiones, la utilización de umbrales regionales convierte su tasa de pobreza, en la segunda más baja de todas las regiones, compartiendo prácticamente el primer puesto con La Rioja. Aunque el resto de las regiones no experimentan una modificación de su tasa de pobreza tan extraordinaria como la de Extremadura, lo cierto es que la utilización de umbrales regionales disminuye de forma importante las diferencias de pobreza entre las regiones y produce un aparente aumento de la cohesión territorial. En este sentido, si la diferencia máxima de la tasa oficial de riesgo de pobreza en las distintas regiones es de 30,5 puntos porcentuales, la utilización

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

de umbrales regionales las reduce a 6,8 puntos porcentuales<sup>7</sup>.

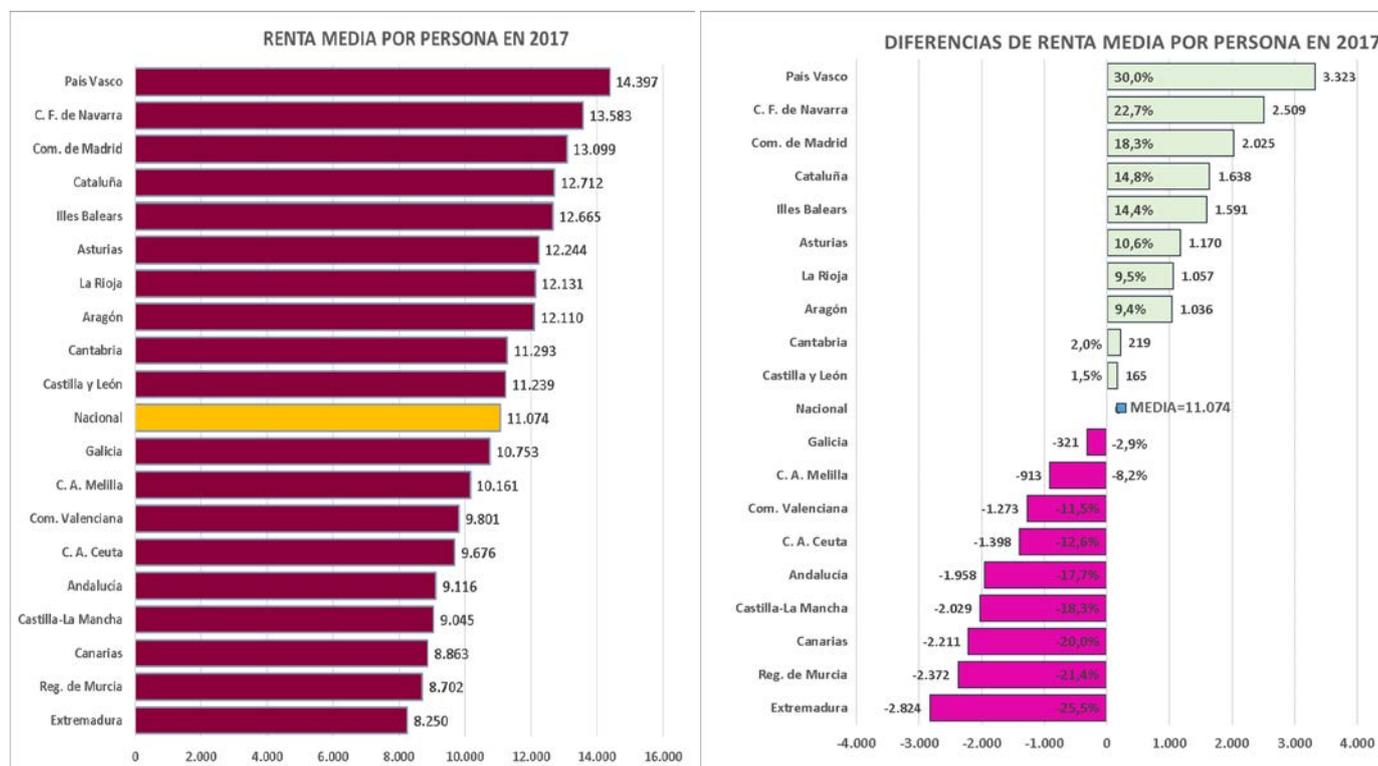
### DESIGUALDAD

#### Renta media

La renta media española por persona fue de 11.074 €, cifra que supone un incremento general de 366 € (+3,4 %) con respecto al año 2016. En cualquier caso, estos datos, al igual que otros muchos incluidos en este informe, no son en absoluto representativos de la realidad nacional, tanto en lo que se refiere al valor medio como a su evolución.

Respecto a la representatividad de la renta media, la realidad es que se mantienen diferencias de hasta más de 6.000 € entre algunas regiones. Las rentas medias por persona más elevadas corresponden al País Vasco, Navarra y Madrid, en todas ellas por encima de los 13.000 €, y las más bajas se registran en Canarias, Murcia y Extremadura, todas ellas por debajo de los 9.000 €.

En cuanto a su evolución, en el último año la renta media por persona se redujo un 4,9 % en Extremadura (-424 €) y creció en el resto de comunidades autónomas con incrementos muy diferenciados que van desde el 0,4 % en Cataluña y el País Vasco (+ 52 € para ambas) hasta el 8,5 % registrado en Andalucía (+ 718 €).



Por otra parte, desde el comienzo de la recuperación económica, es decir, desde el año 2014, la renta media por persona se ha incrementado en todas las comunidades autónomas, pero con intensidades muy diferentes en cada una de ellas: el crecimiento ha sido muy escaso en el País Vasco y Navarra, regiones que, por otra parte, disfrutaban las rentas medias más altas, y muy elevado en Baleares, Cantabria, Andalucía y Murcia, con incrementos entre 12 y 19 puntos porcentuales. En todo caso, los incrementos porcentuales pueden tener un significado muy diferente en función de las posiciones de partida. Por ejemplo, en estas últimas cuatro regiones, el incremento absoluto fue de 2.005 €, 1.469

<sup>7</sup> Sin considerar Ceuta y Melilla, cuyos datos están sometidos a variaciones importantes a causa de sus bajos tamaños muestrales en la Encuesta de Condiciones de Vida.

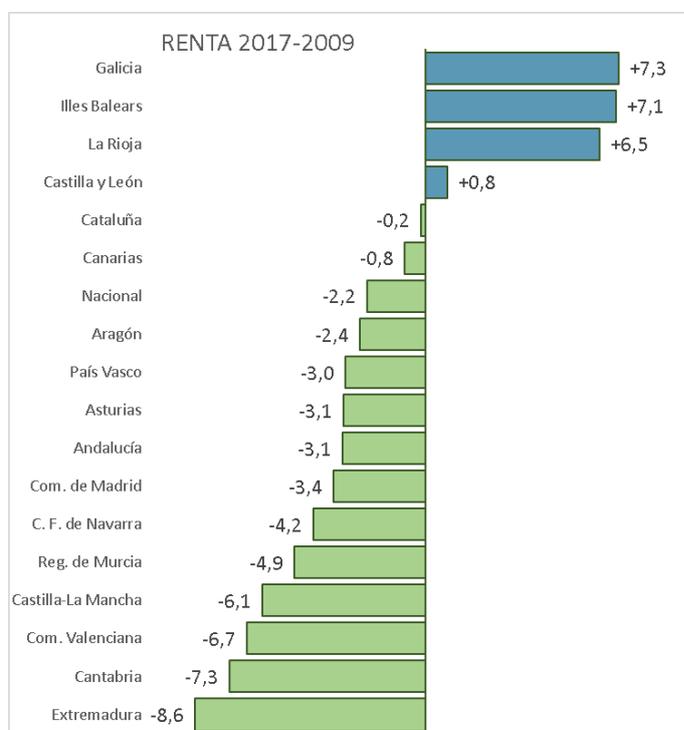
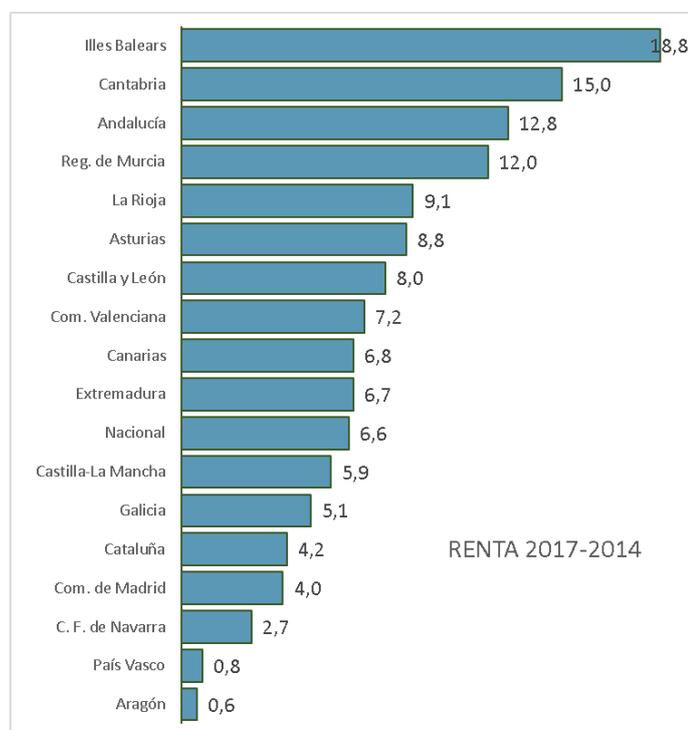
## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

€, 1.037 € y 935 €, respectivamente.

Finalmente, indicar, en primer lugar, que la recuperación desde el año 2014 no ha sido suficiente para recuperar las rentas medias por persona de la mayoría de las regiones con respecto al año 2009. En este punto es necesario hacer una precisión: dado que, en la ECV, las rentas corresponden al año anterior al de la entrevista, para conocer si el crecimiento macroeconómico reciente ha permitido recuperar las rentas anteriores a la crisis, es necesario comparar los datos actuales con los del año 2009 y no con los de 2008, como se viene haciendo interesadamente en distintos medios.

Al respecto, entonces, sólo se han recuperado en Galicia, Baleares, La Rioja y, por muy poco, en Castilla y León. El gráfico muestra que las rentas medias por persona de Castilla-La Mancha, Valencia, Cantabria y Extremadura, son todavía inferiores entre el 6 % y el 9 % con respecto a las de 2009, es decir, en estas cuatro regiones las rentas deben incrementarse en 586 €, 701 €, 891 €, y 778 euros, respectivamente para conseguir una recuperación en términos nominales (calculado sin IPC).

En segundo lugar, la crisis aumentó la desigualdad territorial de renta, y la recuperación económica posterior a 2014 no ha conseguido revertir la tendencia. Así lo muestra la evolución de la diferencia entre la renta media regional más alta y la más baja, que era en 2008 de 5.931 € y de 6.147 € en 2017.



## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

	RENDA MEDIA POR PERSONA									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	10.737	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	11.074
Andalucía	9.007	9.406	9.293	8.764	8.845	8.408	8.079	7.942	8.398	9.116
Aragón	11.485	12.411	11.968	11.657	11.904	12.022	12.037	12.427	11.649	12.110
Asturias	11.880	12.630	12.589	11.779	11.767	11.211	11.251	11.427	12.060	12.244
Balears, Illes	11.229	11.821	11.485	11.126	11.005	10.386	10.660	10.828	12.222	12.665
Canarias	8.902	8.932	9.202	8.610	8.423	8.513	8.302	8.640	8.702	8.863
Cantabria	11.232	12.184	11.083	10.495	10.388	9.843	9.824	10.494	10.670	11.293
Castilla y León	10.488	11.147	10.946	10.841	10.855	10.760	10.406	10.570	10.815	11.239
Castilla - La Mancha	9.064	9.631	9.892	9.105	8.878	8.425	8.545	8.498	8.731	9.045
Cataluña	12.436	12.733	12.890	12.209	12.199	12.111	12.205	12.283	12.660	12.712
Com. Valenciana	9.864	10.502	10.555	10.236	9.965	9.375	9.144	9.098	9.265	9.801
Extremadura	8.107	9.028	8.897	8.725	8.238	8.224	7.729	8.469	8.674	8.250
Galicia	9.482	10.026	10.504	10.370	10.266	10.106	10.235	10.212	10.439	10.753
Com. Madrid	12.496	13.564	13.436	13.192	13.155	12.823	12.597	12.534	12.647	13.099
Reg. Murcia	9.119	9.150	8.818	8.437	8.474	8.253	7.767	7.924	8.273	8.702
Navarra	13.123	14.175	14.276	14.301	14.041	13.608	13.221	13.300	13.408	13.583
País Vasco	14.038	14.838	14.468	14.046	13.857	14.312	14.281	13.836	14.345	14.397
Rioja, La	10.916	11.387	10.756	10.712	11.270	10.686	11.120	11.132	11.589	12.131
Ceuta	8.047	8.702	9.616	10.030	9.990	9.336	8.712	8.512	9.435	9.676
Melilla	11.065	11.048	11.459	11.981	11.761	11.313	11.619	10.027	10.883	10.161

### Deciles de renta

El análisis del capítulo anterior muestra las importantes desigualdades territoriales españolas, con diferencias de renta media entre ellas que pueden superar, como se ha visto, los 6.000 €, y que han aumentado en el periodo estudiado. Sin embargo, la desigualdad de rentas no se manifiesta solamente entre comunidades autónomas sino también en el interior de cada una de las regiones.

Los deciles de renta, que dividen a la población española en 10 grupos iguales (10 % de población cada uno) y que informan sobre los límites de renta entre los cuales está comprendido cada grupo permiten acercarse a las desigualdades de renta en el interior de las regiones.

Respecto a las rentas más bajas en 2017, (decil 1) el 16 % de las personas que residen en Canarias y el 15 % de las que lo hacen en Extremadura, viven en hogares que ingresan menos de 5.546 € al año por unidad de consumo, es decir, con menos de 462 € al mes. Algo menos, pero también importantes son los porcentajes en la comunidad de Valencia y en Castilla-La Mancha, con el 13,9 % y el 13,2 %, respectivamente.

Aquí, es importante resaltar las consecuencias del análisis por unidad de consumo. La renta de una persona que vive en un hogar que ingresa menos de 462 € al mes por unidad de consumo es de esa cantidad mensual si, y sólo si, vive sola. Si el hogar está compuesto por dos personas, entonces entre las dos se reparten 1,5 veces esa cantidad, es decir, 346 € cada una como máximo y si, además, tiene dos menores de 14 años, entonces los cuatro viven con 970 €, es decir, con 242 € cada una al mes.

Las tablas siguientes muestran los porcentajes de población en el decil 1 de renta, es decir, con ingresos máximos de 5.546 € por unidad de consumo, en todas las regiones y su evolución en puntos porcentuales y porcentaje de incremento en distintos periodos de tiempo.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

PERSONAS EN DECIL 1 DE RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO											EVOLUCIÓN % DE PERSONAS EN DECIL 1 DE RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017-2016		2017-2009		2017-2014	
Ceuta	28,1	28,5	19,4	18,9	22,4	22,1	19,3	14,2	7,7	19,6						
Canarias	15,0	15,7	17,2	16,0	18,7	15,2	13,9	14,7	16,6	16,0						
Extremadura	16,8	14,9	14,1	12,0	14,3	13,6	13,0	9,5	10,4	15,0						
Com- Valenciana	12,7	11,0	12,4	10,8	12,1	12,1	10,3	9,7	12,8	13,9						
Castilla - La Mancha	11,1	9,4	9,3	12,2	13,2	15,6	11,5	12,6	13,7	13,2						
Andalucía	14,5	14,1	14,4	15,6	12,8	14,4	15,5	16,3	15,6	12,8						
Murcia	10,7	15,4	14,2	9,6	10,0	12,2	13,3	15,2	11,7	11,2						
Balears, Illes	10,8	8,5	11,1	14,0	10,7	11,3	15,1	13,6	5,1	11,1						
Galicia	8,2	9,1	7,3	7,5	8,1	6,8	5,3	6,2	6,9	10,1						
Melilla	12,6	18,0	16,5	15,5	4,7	10,1	13,3	7,3	11,5	9,9						
Madrid, Com. de	8,1	8,5	6,1	6,4	7,1	6,8	7,1	7,6	8,7	9,7						
Asturias	6,5	6,7	5,4	4,3	6,0	8,8	8,9	7,3	5,7	7,2						
Cataluña	7,2	7,3	7,9	7,5	8,2	7,3	7,9	7,4	6,3	6,4						
Castilla y León	7,1	8,8	8,6	7,8	6,5	6,5	9,3	8,4	7,0	5,4						
Navarra, C. F. de	3,0	4,5	5,6	1,8	3,1	1,6	2,8	4,4	6,3	4,7						
Rioja, La	5,8	7,1	11,5	9,3	10,2	12,5	8,1	8,3	6,7	4,7						
Cantabria	5,4	7,0	7,4	8,1	6,9	8,3	7,1	5,2	6,3	4,5						
País Vasco	4,2	4,8	6,6	7,6	7,8	5,1	4,7	4,8	4,3	4,0						
Aragón	6,9	4,7	4,0	8,2	7,5	7,1	5,5	4,2	4,7	3,8						
Andalucía											-2,8	-17,9%	-1,3	-9,2%	-2,7	-17,4%
Aragón											-0,9	-19,1%	-0,9	-19,1%	-1,7	-30,9%
Asturias,											1,5	26,3%	0,5	7,5%	-1,7	-19,1%
Balears, Illes											6,0	117,6%	2,6	30,6%	-4,0	-26,5%
Canarias											-0,6	-3,6%	0,3	1,9%	2,1	15,1%
Cantabria											-1,8	-28,6%	-2,5	-35,7%	-2,6	-36,6%
Castilla y León											-1,6	-22,9%	-3,4	-38,6%	-3,9	-41,9%
Castilla - La Mancha											-0,5	-3,6%	3,8	40,4%	1,7	14,8%
Cataluña											0,1	1,6%	-0,9	-12,3%	-1,5	-19,0%
Comunitat Valenciana											1,1	8,6%	2,9	26,4%	3,6	35,0%
Extremadura											4,6	44,2%	0,1	0,7%	2,0	15,4%
Galicia											3,2	46,4%	1,0	11,0%	4,8	90,6%
Madrid, Com. de											1,0	11,5%	1,2	14,1%	2,6	36,6%
Murcia, Región de											-0,5	-4,3%	-4,2	-27,3%	-2,1	-15,8%
Navarra, C. F. de											-1,6	-25,4%	0,2	4,4%	1,9	67,9%
País Vasco											-0,3	-7,0%	-0,8	-16,7%	-0,7	-14,9%
Rioja, La											-2,0	-29,9%	-2,4	-33,8%	-3,4	-42,0%
Ceuta											11,9	154,5%	-8,9	-31,2%	0,3	1,6%
Melilla											-1,6	-13,9%	-8,1	-45,0%	-3,4	-25,6%

Como ya se ha indicado, los porcentajes de personas en esa situación son muy altos en Canarias, Extremadura, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, todos ellos con cifras superiores al 13 %. Sin embargo, otras siete regiones tienen porcentajes inferiores a la mitad. Entre estos últimos, se destacan el País Vasco y Aragón, con menos del 4 % de su población en el decil 1 de renta nacional.

Por otra parte, desde el año 2014, el porcentaje de personas con rentas más bajas -en el decil 1- se ha incrementado en siete comunidades autónomas, en algunas de ellas muy intensamente, tales como Galicia, Navarra, Madrid y la Comunidad Valenciana, lo que cuestiona profundamente el reparto del incremento de rentas posterior a la crisis. Finalmente, desde el comienzo de la crisis, año 2009, en nueve regiones se ha producido un incremento del porcentaje de personas que viven en hogares en los que se ingresa un máximo de 462 € al mes por unidad de consumo.

Finalmente, los porcentajes de personas con las rentas más altas, es decir, que se ubican en el decil 10, con ingresos superiores a 29.246 € por unidad de consumo en 2017, se muestran en la siguiente tabla. Con cifras que van desde el 14,5 % hasta el 18,5 % de su población, ocupan los primeros lugares de la tabla Cataluña, Baleares, Madrid y el País Vasco. Por el contrario, Extremadura, Murcia, Canarias y Castilla-La Mancha ocupan los últimos lugares con porcentajes inferiores al 5 % de su población.

PERSONAS EN DECIL 10 DE RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO											EVOLUCIÓN % DE PERSONAS EN DECIL 10 DE RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017-2016		2017-2009		2017-2014	
País Vasco	20,3	22,2	22,6	24,0	22,7	23,0	21,0	19,8	21,3	18,5						
Madrid, Com. de	16,0	17,2	15,5	16,6	16,5	16,4	17,1	16,4	16,3	15,9						
Balears, Illes	11,0	9,9	9,8	11,3	10,6	8,9	10,6	10,6	14,1	15,2						
Cataluña	14,1	12,8	13,7	12,7	12,4	13,9	14,5	15,1	14,6	14,5						
Navarra, C. F. de	16,3	18,2	16,1	16,6	17,4	16,4	18,0	18,2	13,5	13,5						
Ceuta	12,4	8,3	7,6	12,7	14,5	13,4	11,8	10,8	12,0	11,7						
Rioja, La	4,1	4,8	5,6	6,6	6,5	7,6	9,8	9,7	9,1	10,6						
Asturias,	10,7	12,3	9,5	8,6	9,1	8,5	10,3	10,4	11,3	10,0						
Melilla	7,0	8,9	16,6	15,2	12,6	15,0	14,1	14,1	14,9	9,9						
Aragón	9,2	8,7	6,4	7,8	9,9	12,4	13,8	10,2	9,4	9,4						
Galicia	5,3	4,7	6,8	6,8	7,3	7,0	7,1	7,6	8,0	8,0						
Cantabria	8,0	10,2	8,5	8,0	9,7	6,2	4,4	6,4	9,2	7,3						
Castilla y León	7,2	7,3	6,7	7,1	8,2	8,4	7,4	8,1	6,8	7,1						
Andalucía	6,7	6,4	5,5	6,0	6,0	6,0	5,5	5,0	5,2	6,6						
Comunitat Valenciana	7,4	7,3	9,1	7,2	8,8	6,5	6,7	6,0	6,3	6,2						
Extremadura	4,8	4,9	5,8	6,1	3,6	2,6	3,7	4,5	5,1	5,0						
Murcia, Región de	5,1	4,8	4,4	4,6	3,1	4,1	4,1	3,8	3,5	5,0						
Canarias	5,5	5,7	5,9	6,8	3,9	4,3	3,3	4,7	5,8	4,7						
Castilla - La Mancha	5,2	4,8	7,1	5,5	5,7	6,1	4,8	4,6	3,8	4,1						
Andalucía											1,4	26,9%	0,2	3,1%	1,1	20,0%
Aragón											-0,8	-7,8%	0,7	8,0%	-3,0	-24,2%
Asturias,											-1,3	-11,5%	-2,3	-18,7%	-0,3	-2,9%
Balears, Illes											1,1	7,8%	5,3	53,5%	4,6	43,4%
Canarias											-1,1	-19,0%	-1,0	-17,5%	1,4	42,4%
Cantabria											-1,9	-20,7%	-2,9	-28,4%	2,9	65,9%
Castilla y León											0,3	4,4%	-0,2	-2,7%	-0,3	-4,1%
Castilla - La Mancha											0,3	7,9%	-0,7	-14,6%	-0,7	-14,6%
Cataluña											-0,1	-0,7%	1,7	13,3%	0,0	0,0%
Comunitat Valenciana											-0,1	-1,6%	-1,1	-15,1%	-0,5	-7,5%
Extremadura											-0,1	-2,0%	0,1	2,0%	1,3	35,1%
Galicia											0,0	0,0%	3,3	70,2%	0,9	12,7%
Madrid, Com. de											-0,4	-2,5%	-1,3	-7,6%	-1,2	-7,0%
Murcia, Región de											1,5	42,9%	0,2	4,2%	0,9	22,0%
Navarra, C. F. de											0,0	0,0%	-4,7	-25,8%	-4,5	-25,0%
País Vasco											-2,8	-13,1%	-3,7	-16,7%	-2,5	-11,9%
Rioja, La											1,5	16,5%	5,8	120,8%	0,8	8,2%
Ceuta											-0,3	-2,5%	3,4	41,0%	-0,1	-0,8%
Melilla											-5,0	-33,6%	1,0	11,2%	-4,2	-29,8%

## Nuestras redes y entidades miembro

### *19 redes autonómicas:*

EAPN-Illes Balears- Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

### *Y 15 entidades estatales:*

Accem • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Plena Inclusión • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • RAIS Fundación • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

### **EAPN-ESPAÑA**

**Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social**

C/ Tribulete, 18 Local  
28012 Madrid  
Telf: 91 786 04 11  
[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)  
[www.eapn.es](http://www.eapn.es)